



#2

Octubre 2020

(Trans)Fronteriza

Pandemia y migración

Boletín del
Grupo de Trabajo

**Fronteras:
movilidades,
identidades
y comercios**



PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

Mariela Paula Díaz
Yolanda Alfaro
Bruno Miranda
Alejandra Ramírez Soruco
Pablo Mardones
Miguel Canaza Canaviri
Nodo México
María Mercedes Di Virgilio
Natalia Gavazzo
Ana Paula Penchaszadeh
Pablo Vitale

(Trans)Fronteriza : Pandemia y migración / Alejandra Ramírez Soruco ... [et al.] ; coordinación general de Mariela Paula Díaz ; Bruno Miranda ; Yolanda Alfaro.- 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2020.
Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-722-740-6

I. Migración. 2. Racismo. 3. Pandemias. I. Ramírez Soruco, Alejandra. II. Díaz, Mariela Paula, coord. III. Miranda, Bruno, coord. IV. Alfaro, Yolanda, coord.
CDD 305.8009



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva
Nicolás Arata - Director de Formación y Producción Editorial
Gustavo Lema - Director de Comunicación e Información

Equipo Editorial

María Fernanda Pampín - Directora Adjunta de Publicaciones
Lucas Sablich - Coordinador Editorial
María Leguizamón - Gestión Editorial
Nicolás Sticotti - Fondo Editorial

Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora
Cecilia Gofman, Giovanni Daza, Rodolfo Gómez, Teresa Arteaga
y Tomás Bontempo.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina
Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

Coordinadores:

Mariela Paula Díaz
Instituto de Investigaciones Gino Germani
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires
Argentina
madidip@gmail.com

Bruno Miranda
Centro Regional de Investigaciones
Multidisciplinarias
Coordinación de Humanidades
Universidad Nacional Autónoma de México
México
brunofemiranda@gmail.com

Yolanda Alfaro
Centro de Planificación y Gestión
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Mayor de San Simón
Bolivia
corredijolatortuga@gmail.com

Contenido

4 Introducción

Mariela Paula Díaz, Yolanda Alfaro
y Bruno Miranda

I. SECCIÓN BOLIVIA

9 Vaivenes de los migrantes en tiempos de pandemia

Mirada desde Bolivia

Alejandra Ramírez Soruco

17 Pandemia, aporofobia y racismo a migrantes estacionales en la frontera chileno-boliviana

Pablo Mardones

23 COVID-19 y movilidad social en el pueblo chiquitano

Miguel Canaza Canaviri

II. SECCIÓN NODO MÉXICO

31 Migración y pandemia

Retos de investigación, docencia
y defensoría de migrantes

Nodo México

Proyecto (In)movilidades
en las Américas y COVID-19

III. SECCIÓN ARGENTINA

42 La migración en tiempos de pandemias

Coordenadas que interpelan la
vida en las ciudades

María Mercedes Di Virgilio

47 La otra pandemia

Migrantes entre el olvido
estatal y el apoyo de las redes
comunitarias

Natalia Gavazzo y Ana Paula
Penchaszadeh

57 Apuntes sobre la pandemia, los barrios populares y el derecho a la ciudad en Buenos Aires

Pablo Vitale

65 Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: movilidades, identidades y comercios

| Introducción

El Boletín (Trans)Fronteriza se propone reflexionar sobre los procesos sociales coyunturales, además de ser un espacio abierto para que lxs miembrxs y lxs amigxs del GT Fronteras: movilidades, identidades y comercios, puedan compartir los hallazgos, resultados e insumos de sus investigaciones y actividades de incidencia pública. Bajo los ejes analíticos que orientan nuestro GT, nos interesa publicar textos que crucen de alguna manera las movilidades transfronterizas, las identidades puestas en juego en situaciones de frontera (material o simbólica) y también las mercancías que transitan entre mercados transfronterizos.

Nuestro segundo Boletín Trans(Fronteriza) “Pandemia y migración” reúne en gran parte las exposiciones de lxs investigadores invitadxs a los siguientes conversatorios organizados por nuestro GT, que contó con el apoyo de otras instituciones, de manera remota durante los meses de mayo y julio de este año: “Migración transnacional boliviana en tiempos de pandemia”; “Migración y pandemia. Retos de investigación, docencia y defensoría de migrantes” y por último “El impacto de la pandemia en Argentina: hábitat popular y migración”. De este modo, este contexto de aislamiento reconfiguró notablemente “nuestro hacer cotidiano” y los conversatorios, gestionados desde la plataforma virtual de CLACSO, se han convertido en “nuestro” espacio para debatir entre colegas muy apreciadx por todxs nosotrxs.

Por consiguiente el Boletín se divide en tres secciones. La primera dedicada a la migración transnacional boliviana; la segunda aborda el eje

propuesto en México y la tercera en Argentina. A continuación se presentan brevemente los textos que componen este nuevo número.

Alejandra Ramírez Soruco analiza desde Bolivia, a partir de un análisis hemerográfico de la prensa de ese país, a la migración de retorno en este contexto de pandemia. Se focaliza en las diversas dificultades que enfrenta esa migración transnacional boliviana en relación a la misma gestión de retorno a Bolivia frente al cierre de las fronteras y, especialmente, al rechazo de la población local ante la existencia de discursos estigmatizantes que la coloca, una vez más, como la causante de la propagación del virus.

Pablo Mardones aborda las implicancias del cierre de fronteras entre Chile y Bolivia no sólo para la migración boliviana permanente en Chile sino especialmente para aquella temporal que se inserta como mano de obra agrícola en el centro y sur del país vecino. Dialogando con el artículo anterior, este autor muestra cómo “la gestión política” de retorno de esa migración boliviana desde la frontera terrestre ha estado atravesada por el racismo, la aporofobia y la xenofobia institucional.

Enseguida, Miguel Canaza Canaviri analiza la migración interna de retorno de la población radicada en el área urbana del territorio boliviano denominado “La Gran Chiquitanía” hacia sus comunidades rurales de origen como refugio y contención ante la paralización de las actividades económicas frente a la pandemia del COVID-19. De este modo, este retorno al “campo” implica pues un “retorno” al trabajo agrícola y a la utilización de la medicina tradicional. Este abordaje enfatiza la importancia del restablecimiento de lo local y del sentimiento de arraigo. Finalmente, se destaca la posibilidad de un aumento de las movilidades urbanas-rurales de la población empobrecida en este contexto de crisis que muestra una vez más las desigualdades estructurales y las carencias existentes en Bolivia.

La próxima sección nos invita a la lectura de un documento grupal del Nodo México, vinculado al Proyecto (In)movilidades de las Américas y COVID-19. Sintetiza las exposiciones realizadas en el Conversatorio

“Migración y pandemia. Retos de investigación, docencia y defensoría de migrantes” en torno a los siguientes ejes: Investigación y documentación; Docencia y difusión y, por último, Defensoría de migrantes. Las preguntas que guían este texto son cruciales para reflexionar sobre nuestra posición como investigadores, docentes y activistas por los derechos de lxs migrantes en esta situación de pandemia. Por ejemplo, se cuestionan: ¿Cómo hacer trabajo de campo etnográfico en este contexto, integrando como un elemento sumamente importante el mundo digital?; ¿Cómo crear comunidades emocionales en el ámbito del aula digital que combatan los prejuicios hacia la población migrante, exacerbados en la actualidad?; ¿De qué manera eludir el academicismo productivista y adoptar una pedagogía crítica? ¿Cómo acompañar desde la academia el trabajo de lxs defensorxs de los derechos de lxs migrantes?, entre otras preguntas. En síntesis, este documento aporta elementos de reflexión crítica para la acción.

Por último, se encontrarán con tres artículos sobre el impacto de la pandemia en Argentina. Primero, María Mercedes Di Virgilio realiza una analogía entre la epidemia de la fiebre amarilla que azotó a distintas ciudades de Argentina y de América Latina durante el siglo XIX y la pandemia actual propagada por el COVID-19 a escala global. Esta autora, a pesar de las distancias temporales, rescata algunos elementos en común entre ambos momentos. Por ejemplo, la lógica o la geografía del virus es también eminentemente urbana; la circulación de la población era y es considerada una amenaza; las condiciones urbanas precarias e insalubres eran y son también uno de los factores recurrentes que atentan contra la prevención solicitada. Es interesante remarcar que tanto en el siglo XIX como en la actualidad la población migrante – “ayer” proveniente del viejo continente, “hoy” de los países limítrofes y Perú, Venezuela o Senegal, no sólo se encuentra estigmatizada sino que padece distintos tipos de vulnerabilidades y desigualdades estructurales que se ven profundizadas en momentos críticos.

El artículo de Natalia Gavazzo y Ana Paula Penchaszadeh presenta interesantes resultados de investigación sobre la situación -en el marco de la cuarentena- de la población migrante en barrios populares del Área

Reconquista del Partido de San Martín del Gran Buenos Aires desde una mirada interseccional. Las autoras demuestran cómo las desigualdades estructurales existentes entre nacionales y migrantes se profundizó durante el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) por diversos factores. Entre ellos podemos nombrar, los obstáculos administrativos, especialmente para obtener el Documento Nacional de Identidad (DNI), clave para el acceso a prestaciones y subsidios estatales, a un empleo de calidad y a diversos derechos plasmados en la Ley N°25.871/2004. En este contexto general resaltan el trabajo de los comedores - especialmente de las mujeres migrantes- y de una extensa red de organizaciones sociales y barriales abocadas a las tareas colectivas de cuidado.

Finalmente, Pablo Vitale se centra en las implicancias de la pandemia y de la ASPO en las villas y barrios populares de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), que cuentan con un peso importante de población migrante proveniente de países limítrofes y del Perú. Este autor remarca la combinación de los siguientes tres elementos que atentan contra la posibilidad de llevar a cabo las medidas de prevención mínimas solicitadas por el Estado: el déficit habitacional, servicios inadecuados y la necesidad de circular para la supervivencia. De este modo, en diálogo con los otros textos de esta sección, nos damos cuenta de que el COVID-19 generó problemas sociales que muestran una vez más las desigualdades estructurales existentes en la ciudad. Este autor aporta elementos nuevos al debate actual, ya que de su relato sobre los protocolos específicos de actuación frente al COVID 19 para villas y asentamientos de la CABA- elaborados por ACIJ y distintas organizaciones- y las respuestas dilatorias por parte del gobierno local, se desprende la necesidad de pensar políticas contextualizadas y de construcción colectiva.

Esperamos que disfruten de este nuevo boletín del GT Fronteras y les deseamos una grata lectura.

Mariela Paula Diaz, Yolanda Alfaro y Bruno Miranda
Coordinadorxs del Grupo de Trabajo CLACSO
Fronteras: movilidades, identidades y comercios

Sección Bolivia

Vaivenes de los migrantes en tiempos de pandemia

Mirada desde Bolivia

Alejandra Ramírez Soruco*

Desde el inicio oficial de la cuarentena en Bolivia (22 de marzo), más de “14.000 migrantes transnacionales bolivianos retornaron [...] y 19.375 extranjeros que residían en el país, volvieron a sus países de origen” (El Deber, 27 de julio 2020). Estos datos muestran cómo, en momentos de incertidumbre y crisis, como los provocados por el COVID, emerge en las poblaciones migrantes el deseo de volver a su tierra, lo que repercute en dificultades en la gestión del retorno, agravadas por disposiciones de cierres de fronteras en gran parte de los países.

Diversos debates emergen en torno a este tema: derechos ciudadanos de migrantes transnacionales, limitaciones -y en muchos casos retrocesos- en las gestiones públicas de los flujos migratorios, vínculo entre éstas y las gestiones sanitarias, respuestas de las sociedades local frente a los migrantes, etc. Discusiones que evidencian la necesidad de reflexionar

* Responsable del Área de Estudios del Desarrollo y docente investigadora del Centro de Estudios Superiores Universitarios de la Universidad Mayor de San Simón (CESU-UMSS). Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: movilidades, identidades y comercios.

sobre las aristas, retos y problemas que atraviesa la migración transnacional en época de pandemia.

Respondiendo de manera inicial a este desafío, este artículo tiene como objetivo recuperar las diversas miradas sobre el tema que destacan desde Bolivia y que dan pautas para comprender las características actuales de los vaivenes de migrantes transnacionales. Se focaliza la atención –no de manera excluyente sino como hilo conductor– en dos facetas: el retorno de migrantes transnacionales bolivianos y las travesías de los (in)migrantes que se encuentran en el país.

Siendo los medios de comunicación, importantes laboratorios sociales que dan cuenta y, a la vez, configuran los procesos sociales influyendo en los imaginarios y las consecuentes acciones de los agentes, se han recuperado las lecturas producidas por los mismos. Para ello se han revisado 4 periódicos nacionales, entre marzo y agosto, pudiendo así, apreciarse las trayectorias ocurridas en este tiempo.

A continuación, se presentan las miradas de la prensa sobre los vaivenes de migrantes transnacionales, primero de los bolivianos, luego de los extranjeros que residen en el país. Por último, se sistematizan algunos de los hallazgos, para luego plantear preguntas para futuras investigaciones.

1. Vaivenes de migrantes transnacionales bolivianos

Los discursos mediáticos permiten apreciar tres agencias del hecho migratorio: 1) Las político-institucionales, que visibilizan, como plantea Trapaga (2020), los dispositivos utilizados por las políticas gubernamentales para disciplinar –vigilando, controlando y, en ocasiones, castigando– los cuerpos de los migrantes; 2) Las ciudadanas –y sus respectivas reacciones frente a la problemática; y 3) Las de los migrantes transnacionales, mostrando las relaciones que van entretejiendo con los habitantes del país de origen, de destino, y con todos aquellos con los que se cruzan en sus trayectorias.

Con base a estas agencias, la revisión hemerográfica permite plasmar varias dimensiones de la problemática. La primera, refiere al vínculo establecido entre migración de retorno y el contagio de COVID, visible en: 1) El miedo de la población local frente a los que retornan vistos como fuentes de contagio 2) Los reportes oficiales de COVID sobre esta población; informes que van menguando cuando aparecen los contagios comunitarios; aunque 3) Resurgen esporádicamente en situaciones concretas (como cuando se registran casos en los campamentos de migrantes bolivianos varados en las fronteras).

Esta conexión -real o no- entre migrantes de retorno y COVID, va a provocar que las poblaciones locales 1) Los rechacen, “bloqueando” su ingreso a sus barrios; 2) Repudien la instalación de centros de aislamiento en sus zonas; o 3) Desplieguen acciones vigilantes una vez que los migrantes de retorno, cumplidos los requisitos oficiales, empiezan a llegar a sus comunidades, volviendo a “encuarentenarlos” en sus domicilios.

Estas reacciones frente a migrantes transnacionales, no solo se dan en el caso boliviano, sino que aparece como una actitud generalizada en el mundo, en el que, según la ONU, se: “sigue ‘buscando chivos expiatorios y fomentando el miedo’ [...] ‘vilipendiado a los migrantes y refugiados como fuente del virus’ (en Los Tiempos, 8 de mayo 2020).

Otra dimensión destacada por la prensa, tiene que ver con las trayectorias de retorno. Según voces de los mismos migrantes, cuatro aspectos las caracterizan: 1) Situaciones de gran vulnerabilidad socio-económica; 2) Cumplimiento de repetidas cuarentenas; 3) Anteposición, por parte de las autoridades (nacionales, departamentales y municipales) de intereses de las poblaciones locales sobre los de los migrantes de retorno y, 4) La asunción de medidas desesperadas - vulnerar control aduanero o escapar al aislamiento- que los colocan en posiciones legales precarias.

Aunque, también se observa una gran diversidad en los procesos ya que las condiciones de recepción son distintas según: el país del que proceden, perfiles de migrantes y tipo de viaje realizado (por avión o tierra), sobresaliendo un “trato desigual” por parte de funcionarios públicos.

Cuando se analiza la gestión pública del hecho migratorio, se identifican cuatro tipos de problemas: 1) Su desconcierto frente a la problemática: se avanza en una dirección y se retrocede. Un ejemplo, son las contradicciones en el trato del DS 4196 de declaración de cuarentena (emitido el 20 de marzo), que estipula que el cierre de rutas no se aplica para “ciudadanas bolivianas, bolivianos y residentes que retornen a territorio boliviano”; no obstante, dos semanas después, “Por decisión presidencial, las fronteras del país se mantienen cerradas y se suspende la repatriación de los compatriotas bolivianos” (en Los Tiempos, 30 de marzo 2020); 2) Ello da cuenta de la fuerte relación que se establece entre la gestión del hecho migratorio y de la salud en un país con infraestructura y recursos sanitarios endebles: la cantidad de personas que retornan desborda la capacidad de gestión sanitaria del gobierno, a lo que se añade 3) La evidente incapacidad del ejecutivo que no tiene un personal idóneo para tratar el tema y 4) La politización de las decisiones tomadas -tanto desde el gobierno como desde sus opositores. Vale notar que actualmente en Bolivia, cualquier reacción ante temas de gestión pública está fuertemente influenciada por la polarización política heredada del conflicto de octubre-noviembre del 2019, que acabó con la renuncia del entonces presidente y la asunción de un gobierno transitorio que tenía como tarea convocar a nuevas elecciones.

Estos problemas en la gestión pública del hecho migratorio tienen consecuencias en los vaivenes que se dan en las fronteras; destacan: 1) La evasión de fronteras, en un inicio para retornar (marzo y abril), luego (desde julio) para volver a migrar, mostrando cómo el retorno, en el caso de la migración transnacional boliviana, nunca es definitivo, y que, incluso en el contexto del COVID hay que leerlo como un círculo continuo de idas y venidas; 2) La vulnerabilidad de la población que reside o se queda varada en esas zonas; 3) El alto nivel de violencia provocada por las actividades delictivas desplegadas (contrabando y narcotráfico), pero también, por el tipo de gestión pública securista y punitiva de los países vecinos.

Las miradas de la prensa también dan pautas para vislumbrar la cotidianidad de los bolivianos que se quedaron en los países de destino: 1)

Convivencia con la pandemia; 2) Iniciativas solidarias de recaudación de fondos para ayudar a Bolivia; 3) Pérdida de trabajo -sobre todo en la cadena de cuidados- y consecuente disminución de remesas; 4) Problemas de violencia de género y otros hechos de inseguridad; 5) Preocupaciones en torno a la vida política transnacional: por ejemplo, demandas por el voto en el exterior.

2. Vaivenes de migrantes en Bolivia

Si bien Bolivia no es un lugar de destino privilegiado, en los últimos años la población inmigrante ha empezado a crecer. No obstante, los vaivenes de esta población tienen menos repercusión en la prensa, salvo en algunos casos específicos -como el de los venezolanos, por la visibilidad cotidiana que han adquirido en las principales ciudades del país (Cf. Alfaro y Ramírez 2018)- y en ocasiones vinculados a actos delictivos: peleas con vecinos, rompiendo cuarentenas, participando en asaltos o robos o en delitos de narcotráfico.

En cuando a las vivencias cotidianas de los extranjeros en Bolivia, las noticias destacan: 1) Las vivencias de los venezolanos y los problemas que atraviesan debido a la falta de trabajo, las dificultades de encontrar viviendas, la imposibilidad de alimentar a los hijos, las demandas de ayuda al gobierno boliviano; 2) Esporádicamente también asoman noticias sobre otros colectivos específicos y las batallas que tienen que lidiar con el COVID como por ejemplo, la explotación laboral, el engaño, y otros relativos a la falta de documentación; 3) Asimismo, las notas sobre repatriación de extranjeros, permiten visibilizar la existencia de una gama más amplia de migrantes transnacionales en Bolivia. En todos los casos, las gestiones de repatriación se traducen en la llegada de aviones para recoger a sus ciudadanos desde las principales ciudades del país. La prensa refleja también las trayectorias de estos migrantes antes de poder embarcarse hacia su lugar de origen.

A partir de la constatación de la existencia de varios colectivos de migrantes transnacionales en Bolivia, surge una mayor preocupación por

la gestión pública nacional frente a esta población. Así, la prensa subraya 1) Políticas específicas del Estado boliviano para los migrantes venezolanos (Cf. “*OEA destaca que gobierno boliviano generó política migratoria más humana*” en Los Tiempos, 5 de mayo 2020). Entre las últimas medidas asumidas en esa dirección, el gobierno anunció que: “Bolivia regularizará a menores venezolanos sin documentos de identidad [con] el objetivo de facilitar a estos menores que permanezcan con sus familias y eviten situaciones de calle, expuestos a la trata y tráfico de personas” (en Opinión, 10 de agosto 2020).

No obstante, 2) En general, las noticias dan cuenta de una gestión nacional que prioriza medidas punitivas, similares a las asumidas por otros gobiernos frente a los migrantes. Destacan: redadas para encontrar extranjeros ilegales, denuncias de tratas y tráfico en el caso de migrantes haitianos, arrestos a poblaciones extranjeras vinculadas a actividades delictivas. Se anuncia incluso un “*Plan contra delincuentes extranjeros*” (Cf. Los Tiempos, 15 de mayo 2020), generando actitudes xenófobas en las poblaciones locales. Asimismo, 3) Se mencionan medidas de control de extranjeros “vía georreferenciación” que permita tenerlos continuamente “ubicados” (en Página Siete, 27 de julio 2020).

En este caso el tema de “fronteras” aparece vinculado a: 1) Intentos de retornar a sus países cruzando las fronteras de manera ilegal; 2) El uso de Bolivia como país de tránsito para varios colectivos de migrantes transnacionales –hecho denunciado, en los últimos días, como trata de personas–; 3) Actividades fronterizas de contrabando; 4) La militarización de fronteras bolivianas y las de los vecinos.

3. A manera de conclusión

Sistematizando los vaivenes de migrantes transnacionales en épocas de COVID, se identifican las siguientes aristas:

- Rechazo -y agresión- del migrante de retorno por parte de las poblaciones locales, al ser visto como fuente de COVID.

- Recrudescimiento de las actitudes vigilantes en la población local que se auto-nomina encargada de controlarlos.
- Reacción distinta frente a los migrantes bolivianos que no retornaron, los cuales siguen siendo considerados de manera positiva, debido a sus actos solidarios y sus remesas. Tienen además el mérito de, al no haber retornado al país, no representar un peligro en los imaginarios locales.
- Respecto a los extranjeros, a la vez que se registran miradas de pena y solidaridad frente a las familias en situación vulnerable, se los relaciona con actos delictivos, incrementándose actitudes xenófobas y de rechazo.
- En lo que se refiere a la gestión pública de la problemática migratoria, hay que comprenderla, a la luz del conflicto sociopolítico de fines del 2019. Las actitudes de unos y otros, reflejan un uso y aprovechamiento político de la problemática migratoria que emerge, en momentos conflictivos, como caballo de batalla en las disputas, siendo, luego dejado en el olvido.
- Asimismo, se debe destacar el vínculo directo existente entre la gestión sanitaria y la de flujos migratorios, en detrimento, obviamente, de la segunda, haciendo peligrar el derecho al retorno.
- *Abriendo brechas para nuevos estudios*
- Esta revisión de las miradas producidas por la prensa sobre el tema, permite plantear algunos detonadores para futuros estudios sobre vaivenes migrantes en época de pandemia:
- ¿Cómo agenciar el retorno, respetando derechos de migrantes, sin contar con infraestructura ni capacidad de gestión suficiente?
- ¿Cómo enfrentar la situación socio-laboral, familiar, pero también emocional de migrantes transnacionales en el país de destino?
- ¿Cómo enfrentar la problemática del rechazo local o de las actitudes vigilantes frente al tema?
- ¿Cómo se darán hacia el futuro los círculos migratorios?

Por último, queda sobre el tapete el tema de fronteras. Los problemas identificados en este artículo, comunes en el mundo, han ocasionado una “crisis de gobernanza local” (Cf. Sanahuja 2020) que se refleja, por ejemplo, en Europa, en el cierre de fronteras dentro del mismo espacio Schengen (Cf. González-Páramo 2020) o, en América Latina, en el despliegue de una gestión securitista tanto sanitaria como migratoria que atenta en contra los avances logrados en los derechos de las poblaciones migrantes (Cf. Chiaretti, Luchini y Bastos Carvalho, 2020). Ello ha provocado que organismos internacionales empiecen a cuestionar la posibilidad -e idoneidad-, a pesar de la pandemia, de seguir manteniendo cerradas las fronteras. En este sentido, se abre una brecha de estudios sobre la relación migración-fronteras y ciudadanía: ¿La actual gestión de fronteras está marcando un retroceso en los procesos de construcción de ciudadanía menos nacionalizadas, que -al menos informalmente- se iban construyendo en las últimas décadas?

REFERENCIAS

- Alfaro, Yolanda & Ramírez, Alejandra (2018). “Arepas venezolanas a la orden”: la presencia cada vez menos silenciosa de la migración venezolana en Cochabamba. En Luciana Gandini; Victoria Prieto, & Fernando Lozano, editores, *Bolivia en Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica* (pp. 185-208). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Luciana Gandini; Victoria Prieto, & Fernando Lozano (2020). Mobilidade umana internacional em tempos de pandemia: Reflexos da COVID-19 nos reitos dos migrantes e refugiados. *Revista da Secao do Rio de Janeiro*. 24 (48), 59-90.
- González-Páramo, Ana (2020) Migraciones en tiempos de pandemia, 4 de mayo. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=hb_vm7l1t4Y
- Sanhuja, José Antonio (2020), COVID.19: Riesgo, pandemia y crisis de gobernanza global. En *Riesgos globales y multilateralismo: el impacto de la COVID-19* (Mesa, Manuela, coord.) (pp. 95-108). Madrid: Fundación Cultura de Paz, Ceipaz
- Trapaga, Iban (2020). Las migraciones como pandemias. Normalización y normativización de los cuerpos migrantes en el México contemporáneo. *Runa*, 41 (1), 51-69

Pandemia, aporofobia y racismo a migrantes estacionales en la frontera chileno-boliviana

Pablo Mardones*

Fotografías: Rodrigo Martínez, periodista de la ilustre Municipalidad de la Comuna de Colchane, Tarapacá, Chile.



El cierre de fronteras, debido a la pandemia del Covid-19, a mediados de marzo de 2020 entre Bolivia y Chile conllevó una serie de implicancias para la migración boliviana permanente en Chile, pero, sobre todo, para aquella temporal. Al mismo tiempo, esta situación excepcional alertó sobre una migración muy poco estudiada, la movilidad estacional boliviana por demanda de mano de obra agrícola al centro y sur de este país.

* Doctor. Instituto de Estudios Internacionales (INTE) de la Universidad Arturo Prat (UNAP). Iquique, Tarapacá, Chile. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: movilidades, identidades y comercios.

La migración boliviana en Chile ha crecido de forma exponencial en las últimas décadas. Actualmente, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de 2020, el 8% de las personas nacidas en otro país que radican en Chile son bolivianos, un total de 119.401 personas. Sin embargo, en el norte del país, territorio anexado posterior a la Guerra del Pacífico (1879-883) y conformado por las regiones de Arica-Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, la migración boliviana representa, históricamente, el primer grupo extranjero. Estas regiones constan de los porcentajes más altos de migración a nivel nacional, superando el 10% de su población, la cual es en alta proporción nacida en Bolivia: 38% en Arica-Parinacota y Antofagasta y 45% en Tarapacá.

Estas estadísticas no consideran, en enorme proporción, a la población que viene de forma estacional al país a trabajar por temporadas en la cosecha hortofrutícola nacional. La cual, según exploratoriamente hemos pesquisado, es cada vez mayor. Chile es un país con una alta producción de frutas y verduras, y debido a un acelerado proceso de urbanización en las últimas décadas, demanda una cada vez mayor cantidad de mano de obra extranjera para estas tareas.



En 2020, el comienzo de la pandemia y su consecuente cierre de fronteras, coincidió con la finalización de la cosecha agrícola de verano en el cono sur sudamericano. Esto trajo consigo, en el caso de Chile, que muchas migrantes bolivianas y bolivianos aceleraran su retorno a Bolivia, teniendo severos problemas para poder retornar.

Gracias a la información otorgada por Rodrigo Martínez, periodista de la ilustre Municipalidad de la Comuna de Colchane, en la frontera chilena-boliviana entre la Región de Tarapacá y el Departamento de Oruro, fue posible conocer de fuente directa los sucesos acontecidos entre abril y mayo de 2020. El primer hallazgo fue que no se trataba de población boliviana transfronteriza radicada en el norte grande chileno, sino que, en su mayoría, eran personas que venían del centro y sur del país, de las regiones de Valparaíso, Metropolitana de Santiago, e incluso de las sureñas regiones de Los Ríos y Los Lagos. A su vez, en muchos de los casos no eran personas oriundas de los fronterizos departamentos con Chile: Potosí, Oruro y La Paz, sino que su origen era de departamentos más alejados, como Cochabamba, Santa Cruz e incluso Beni.

El trabajo agrícola temporero es uno de los peores pagados y con menores garantías laborales. No cuenta con seguro de desempleo ni gastos de traslado. Se paga por jornada diaria, por ende, si no hay cosecha, la trabajadora o el trabajador queda desempleado sin posibilidad de hospedaje en los sitios jornaleros, ni garantía de ningún tipo, viéndose en la obligación de retornar, en este caso, a Bolivia. De tal forma, todos ellos y ellas, una vez iniciados los cierres de las faenas agrícolas por decisión de las políticas sanitarias en torno a la pandemia, se vieron obligados, de forma más o menos inmediata, a dirigirse vía terrestre a la principal frontera entre Bolivia y Chile, la de Pisiga Bolívar y Colchane.

Los primeros diez días del cierre de la frontera chilena-boliviana, entre el 15 y el 25 de marzo de 2020, muchos de los bolivianos y bolivianas venidos de distintas localidades de Chile se quedaron varados en esta frontera. Algunas personas lograron pasar por cruces clandestinos en las inmediaciones del puesto fronterizo.

Posterior a esta fecha, un fuerte contingente militar y policial imposibilitó estos traspasos. Colchane y Pisiga Bolívar se encuentran en el altiplano andino, a más de cuatro mil metros del nivel del mar. Las temperaturas durante la noche sobrepasan los menos diez grados Celsius y durante el día superan los 30 grados a pleno sol. En condiciones extremas, estas personas tuvieron que improvisar toldos entre los escasos arbustos para poder dormir y protegerse. Condición doblemente riesgosa,

teniendo en cuenta que en gran proporción no se trata de población de origen altiplánico, sino de tierras bajas.

El día 25 de marzo, debido a la gran cantidad de personas que se habían aglomerado en la pequeña localidad de Colchane, el gobierno de Chile en conjunto con autoridades de la región de Tarapacá, deciden improvisar un campamento en la pequeña ciudad de Huara, la cual tiene una población de aproximadamente mil habitantes y se encuentra a dos horas de Colchane hacia la costa. Establecidos en condiciones sumamente precarias, permanecieron cerca de dos semanas, durante las cuales el campamento fue aumentando de tamaño con nuevas familias bolivianas venidas del centro y sur del país.

La desesperación de muchas de estas personas, así como la noticia de que un grupo de connacionales habían cruzado y estaban haciendo cuarentena en el pueblo de Pisiga Bolívar en el lado boliviano de la frontera, hizo que muchos de ellos y ellas decidieran dirigirse a pie –no había transporte disponible– nuevamente hacia la frontera en el altiplano. Martínez cuenta que, en una actitud de desidia e irresponsabilidad política, algunas autoridades manifestaron que se los dejara seguir, aludiendo a que se cansarían y decidirían retornar. Muchos, en condiciones muy precarias, lograron llegar.

El día 6 de abril hubo fuertes conflictos con los militares en la frontera que recorrieron el mundo. El día 10 de abril, Viernes Santos, llega ayuda humanitaria junto con el encargado de las Organización de Naciones Unidas (ONU) a verificar la condición de estas personas, quienes se hallaban en condiciones vulnerables debido a las complejas condiciones climáticas y el limitado acceso a agua potable y alimentos.



Dos días después, el 12 de abril, Domingo Santo, se decide enviar a estar personas a la ciudad de Iquique, a cuatro horas de distancia, donde fueron hospedadas en colegios cerrados por la pandemia.

Finalmente, el 26 de abril se los autoriza a ir al campamento de Pisiga Bolívar, dado que las personas que estaban allí anteriormente ya habían cumplido cuarentena y encaminados a sus respectivos hogares dentro de territorio boliviano. Solo por casualidad no coincidieron con cerca de seiscientos bolivianos y bolivianas enviados en buses desde Santiago el día 28 de abril, de los cuales aproximadamente cien se habían contagiados con covid-19, y quienes fueron hospedados en los mismos colegios. Inicialmente se habló de una coordinación entre las autoridades de Santiago e Iquique, pero luego, por la prensa, se supo que el alcalde de Iquique se había enterado vía *Twitter* de este traslado. Se acusó de política centralista, de irrespeto a la soberanía regional por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y de inoperancia administrativa que podría haber puesto en un riesgo aun mayor a estas familias, así como a la población local.



Las bolivianas y bolivianos que viajaron desde la capital fueron engañados, se les dijo que las llevarían directamente hacia la frontera y no que harían cuarentena en Iquique. Su arribo generó discursos xenófobos, así como rechazos por una política centralista que no tuvo en cuenta las serias limitaciones sanitarias de la región de Tarapacá, la cual cuenta con un solo hospital carente y con graves insuficiencias de recursos humanos e infraestructura sanitaria.

Teniendo en cuenta el aporte de la población estacional boliviana que se emplea en el rubro agrícola durante los veranos en el centro y sur de Chile, no hubo un cuidado particular respecto a estas personas. No se les otorgó la información necesaria, se los sometió a malos tratos y a traslados innecesarios, poniendo seriamente en riesgo sus vidas dadas las duras condiciones del desierto y el altiplano.

¿Quién protege a estas y estos trabajadores vulnerables en un contexto de crisis sanitaria como la experimentada en 2020? La pandemia actual debe servir para pensar estrategias que garanticen el derecho a estas personas, así como implementar medidas para marginar y evitar actitudes y acciones de aporofobia, racismo y xenofobia institucional, las cuales fueron evidenciadas a través esta experiencia. En primer lugar, se debe trabajar en visibilizar la condición de las y los trabajadores temporales, contabilizarlos y conocer su origen y situación social. En segundo, generar una discusión a nivel parlamentario de sus condiciones laborales y la protección de sus derechos según la constitución chilena y los acuerdos internacionales firmados y ratificados por Chile.

COVID-19 y movilidad social en el pueblo chiquitano

Miguel Canaza Canaviri*

El 10 de marzo de 2020 el gobierno boliviano confirmaba los dos primeros casos del SARS-CoV-2 (Covid-19) y días después, el 21 marzo emitía el Decreto Supremo N° 4199 declarando cuarentena total en todo el territorio nacional. De esta manera se paraliza todo desplazamiento, provocando el encierro por un periodo de varios meses.

La pandemia ha afectado a todas las dimensiones de la vida causando la ruptura de la cotidianidad tal como se concebía hasta ese momento. Los dispositivos de control se han traducido en un estado de excepción que prohibió el tránsito de personas, se ha intentado normalizar la cuarentena y paralizado el movimiento de viajes y transporte en todo el territorio, buscando limitar a su mínima expresión la movilidad social. Para muchas personas que se habían asentado en zonas urbanas, viviendo de manera precaria y ocupadas en trabajos informales, la nueva situación les ha significado una pérdida de medios de subsistencia por lo que muchas de ellas decidieron retornar a sus lugares de origen. Tal es el caso de las poblaciones chiquitanas en el oriente boliviano, ubicadas en un

* Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia). Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: movilidades, identidades y comercios.

espacio de transición entre la amazonia y el chaco, al oeste de la sede de gobierno; territorio llamado la “Gran Chiquitanía”.

Confinamiento y retorno a lo local

El confinamiento ha prohibido la circulación, provocando el desmoronamiento de los ingresos familiares de los cuentapropistas o trabajadores jornaleros e informales. El mercado laboral ha entrado en un estancamiento recesivo afectando la situación económica y las estrategias socioeconómicas para personas que fluctúan entre lo urbano y lo rural. El retorno a la cotidianidad es lento, afanoso y dificultoso, muchos trabajadores urbanos de la Chiquitanía no pueden darse el lujo de mantener por mucho tiempo el aislamiento obligatorio depuesto por las autoridades nacionales; su prioridad se centra en asegurar los ingresos mínimos que les permita cubrir sus necesidades básicas, por lo que imperiosamente recurrieron a refugiarse en sus comunidades.

Las familias chiquitanas que viven en las áreas urbanas, han sufrido la paralización de sus trabajos, que son predominantemente informales. Las mujeres que fueron contratadas como: trabajadoras del hogar, vendedoras, encargadas de limpieza y cocina fueron suspendidas, afectando sus ingresos y los de sus familias. Los hombres, trabajadores informales y en situación de precariedad o dedicados a la venta de servicio como mototaxistas, trabajadores eventuales en aserraderos y otros trabajos, vieron interrumpidos estos trabajos abruptamente por la pandemia. Esta situación ha generado la falta de liquidez monetaria, obligándolos a retornar a sus comunidades para lograr resistir la cuarentena que les había obstaculizado la obtención de recursos.

La pandemia ha golpeado severamente el empleo informal y estacionario. Gran parte de la población vive del trabajo cotidiano en condiciones precarias, mal pagadas y con bajos ingresos. En las pequeñas ciudades de la Chiquitanía, la principal fuente de ingreso son los trabajos ocasionales y el comercio informal. La producción agrícola es de subsistencia y el poco excedente es vendido por debajo de los precios de mercado,

afectando de manera drástica su capacidad de ingresos logrados por estas actividades. Además, se debe considerar que muchos se fueron a las ciudades abandonando la producción agrícola.

Esta situación ha colocado a las familias en cierto grado de vulnerabilidad, poniendo en riesgo su reproducción, obligándolas a repensar y recurrir a prácticas y estrategias para enfrentar el problema del encierro. De este modo, las dinámicas poblacionales se intensifican en una migración interna de retorno.

Los procesos de retorno, temporal o definitivo, suelen estar impulsados por escenarios de crisis que afectan las condiciones de reproducción familiar (Herrera y Pérez, 2015). Familias enteras en la Chiquitanía, entre miembros de todas las edades, retornan a sus comunidades buscando seguridad y protección, no solo por la pandemia, sino también por la carencia de recursos. A pesar de las serias limitaciones de acceso a la salud en sus comunidades, como postas de salud, acceso a pruebas, insumos o personal médico disponible, deciden volver.

De tal manera que la crisis hoy vivida, evidencia la importancia del restablecimiento de lo local, recuperando su arraigo (Escobar, 2020). El territorio acoge a su población, ofreciendo alternativas de cuidado y alimentación principalmente.

Retorno a las comunidades y refugio ante la pandemia

Actualmente Bolivia tiene más de 11 millones de habitantes, de los cuales aproximadamente el 69% de la población reside en áreas urbanas y el 31% en rural (INE, 2019). Sin embargo, la dinámica urbano rural y viceversa es una característica de la movilidad y corresponde a vínculos y modalidad de operación de ambos contextos en constantes relaciones (Tassi y Canedo, 2019).

En muchas comunidades rurales, antes de la pandemia, su población estaba disminuida, pero en cuanto se decreta la cuarentena, el número de

habitantes se incrementa. Madres, jóvenes y niños que solían migrar en busca de acceso a la educación, la salud, trabajo y fuentes laborales para subsistir, así como en búsqueda de nuevas oportunidades, sobre todo los jóvenes (Hinojosa, 2000) deciden retornar a sus comunidades de origen.

En los casos de migración transnacional, la crisis económica que se refleja en altas tasas de desempleo, repercute en escenarios nacionales y locales, exponiendo a los migrantes a un retorno forzado (Alfaro, 2011). De la misma manera, los chiquitanos ante la pandemia, inician un desplazamiento forzado de retorno para sentirse más seguros, en busca de alternativas de sobrevivencia. A pesar de que en las comunidades no encuentran todo lo que la ciudad les puede ofrecer, las redes de solidaridad de los vínculos de parentesco comunitario se fortalecen y expanden su potencial organizativo. Se preparan ollas familiares para alimentar a todos los miembros tanto a los que retornaron como a los que se encuentran en las comunidades, se intercambian alimentos y medicamentos para cubrir las necesidades familiares. Los que retornan acceden a los recursos del bosque como cualquier otro miembro de la comunidad.

De tal manera, retornar implica tener los mismos derechos sobre el territorio y sus recursos; pero el desplazamiento de retorno provoca dificultades, como la competencia por los recursos naturales y el acceso a servicios básicos como: agua potable y saneamiento básico.

El año 2019 la Chiquitanía sufrió uno de los incendios más severos de su historia, que hoy tienden a repetirse. Seguidamente fue impactada seriamente por la sequía en la región, afectado las condiciones de vida de las poblaciones por lo que la llegada de otras personas afecta en la distribución y consumo del recurso naturales disponibles como en la caza, pesca y recolección.

Ante las dificultades presentadas, los que retornan se dedican a trabajar la tierra, abrir áreas de cultivo y potreros para animales. El trabajo agrícola se intensifica: la roza, el desmonte y la preparación de la tierra es actividad cotidiana de todos en la comunidad. Solo esperan las lluvias para poder sembrar a riesgo de que la sequía se extienda. Se resignifican

las relaciones con el territorio quedando nuevamente arraigados, se conjugan sinergias en torno a la producción y la alimentación. La pandemia ha encauzado el apego hacia lo propio. Se prioriza la producción de alimentos, pues las ciudades no ofrecen las suficientes garantías para la reproducción familiar, como lo han evidenciado durante la pandemia.

La falta de trabajo y recursos económicos en las ciudades ha abierto la posibilidad de reactivar la actividad agrícola familiar, arriesgando ante la posibilidad de que la sequía en la región se incremente y dañe su producción sin tener los resultados esperados. Es decir, que las dificultades tanto en las ciudades como en sus comunidades están latentes, lo que determinaría que los flujos de ida y vuelta sean más largos o temporales. Si las primeras lluvias no llegan entre fines de septiembre y octubre el esfuerzo agrícola estará en riesgo, lo que aceleraría su retorno a lo urbano y a retomar así trabajos precarios, de lo contrario se prolongaría.

Formas de resistencia ante el Covid-19

Los pueblos indígenas han construido a lo largo de su historia, formas de resistencia y resiliencia ante las adversidades; hoy no es la excepción, si bien ahora se encuentran vulnerables en una situación de mayor riesgo de contagio ante el Covid-19 han recurrido a prácticas de curaciones y sanaciones milenarias y estrategias de cuidado.

Los que retornan llevan consigo medicamentos obtenidos en las farmacias, como paracetamol, diclofenaco, así como alcohol medicinal. Se fusiona el uso de los medicamentos modernos con las plantas medicinales usadas tradicionalmente para combatir enfermedades que hoy es utilizada preventivamente ante la imposibilidad de acceso a la salud estatal. La diversidad de árboles y plantas medicinales usados para los distintos tipos de enfermedades, realmente es muy amplia, aunque cada vez en mayor riesgo de extinción por el impacto serio de la deforestación e incendios.

El conocimiento sobre las plantas medicinales es muy generalizado, especialmente en las mujeres (Ricco, 2013; Delgado, 2014). Los habitantes de las áreas urbanas demandaron intensamente remedios naturales, por lo que buscaban las formas de comprarlos a las comunidades, pese a las restricciones. Ante las sospechas de la enfermedad se recurrió tanto a medicamentos farmacéuticos como al uso de la medicina tradicional, creando una especie de fusión terapéutica porque hasta ahora no se conoce la cura y en las comunidades buscan prevenirla.

Paralelamente, la experiencia de la cuarentena ha generado el retorno a formas propias de relacionamiento con el entorno, como el acercamiento a las plantas y su uso. Se puede decir que el afrontamiento al Covid-19 por parte de las poblaciones chiquitanas es a través de la medicina tradicional y las formas de curación que está experimentando el cuerpo, según los testimonios de los propios habitantes.

Para culminar, el Covid-19 en las poblaciones de la Chiquitanía ha generado procesos forzados de retorno a las comunidades que puede ser permanente o temporal, dependerá de las circunstancias de la crisis económica y del restablecimiento del trabajo informal, temporario y precario que podría profundizarse bajo las nuevas circunstancias. Paralelamente, acudir a las prácticas de producción agrícola es una alternativa de sobrevivencia, sin embargo, depende mucho de las condiciones climáticas, ya que por los incendios y la sequía de 2019-2020 han quedado seriamente vulnerables frente a la posibilidad de repetirse pérdidas de producción. Estos escenarios tendrán mayor movilidad entre lo urbano y lo rural, las migraciones circulares serán de mayor intensidad permitiendo mayores flujos de movimiento. En ambos escenarios la crisis post pandemia podría afectar las condiciones de reproducción social y hasta biológica de las familias. No obstante, la recuperación de la importancia del restablecimiento de lo local, podría permitir posibilidades de resistencia resiliente como alternativa posible, ante las situaciones adversas que la pandemia está generando.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro Aramayo, Martha Yolanda (2011). *Migración y Políticas de Codesarrollo. El Caso del Valle Alto de Cochabamba*. Tesis para obtener el título de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología. Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Delgado, Carolina (2014) *Tananepo kupikixh. Embarazo, parto y puerperio en las provincias Velasco Santa Cruz, Bolivia*. La Paz: Ministerio de Salud.
- Escobar, Arturo (2020). Transiciones post-pandemia en clave civilizatoria. En Bringel Breno y Pleyers Geoffrey, *Alerta global. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia*. Buenos Aires. Lima: CLACSO.
- Herrera, Gioconda & Pérez, Martínez Lucía (2015). ¿Tiempos de crisis, tiempos de retorno? Trayectorias migratorias, laborales y sociales de migrantes retornados en Ecuador. *Estudios Políticos*, 47, 221-241. DOI: 10.17533/udea.espo.n47a13.
- Hinojosa Gordonava, Alfonso; Pérez, Liz & Cortez, Guido (2000). *Idas y venidas. Campesinos tarijeños en el norte argentino*. La Paz: PIEB.
- Ricco, Daniela (2013). Salud materna y cambios generacionales en la provincia Velasco 143-182. En Roosta Manigeh Coordinadora, *Salud materna en contextos de interculturalidad. Estudio de los pueblos Aymara, Ayoreode, Chiquitano, Guaraní, Quechua y Yuqui*. La Paz: CIDES UMSA, OMS, OPS/OMS, UNFPA.
- Tassi, Nico & Canedo, María Elena(2019). *Una pata en la chacra y una en el mercado Multiactividad y reconfiguración rural en La Paz*. La Paz: CIDES-UMSA.



Sección Nodo México

Migración y pandemia

Retos de investigación, docencia y defensoría de migrantes

Nodo México*

Proyecto (In)movilidades en las Américas y COVID-19

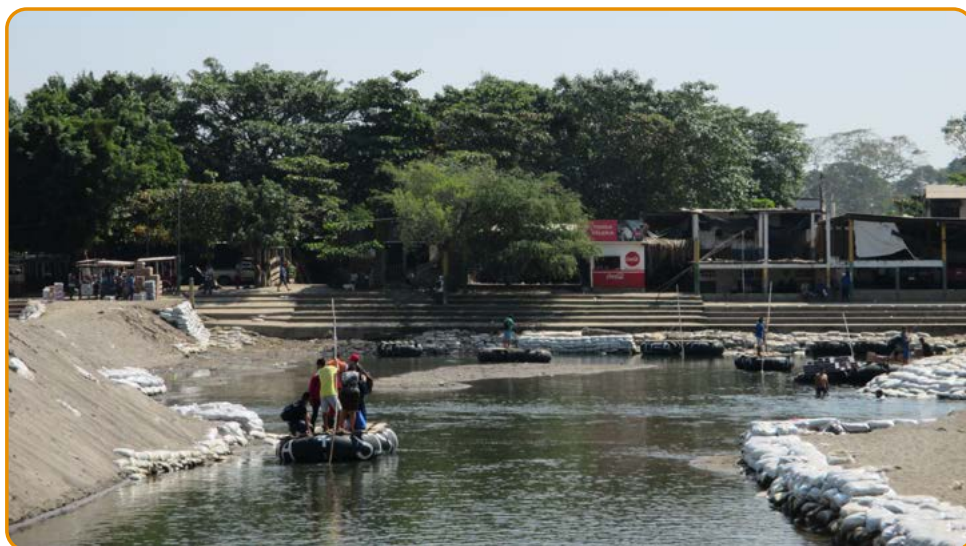
Desde el mes de abril de 2020, hemos estado trabajando junto al proyecto “(In)movilidades en las Américas y COVID-19” con la tarea de monitorear y analizar las medidas estatales, la situación de los migrantes y las respuestas de las organizaciones de la sociedad civil de México frente a las consecuencias de la pandemia de coronavirus sobre las vidas de las personas migrantes. A lo largo de nuestros encuentros, en la imaginación de cómo producir una lectura crítica de este momento histórico, surgió además una preocupación: ¿Cómo seguir llevando a cabo nuestras actividades como profesorxs, investigadorxs y defensorxs de migrantes?

* El Nodo México es un colectivo de académicxs que se desempeñan en México y de defensoras de los derechos migrantes del Programa de Asuntos Migratorios (<http://prami.iberomexico.org/>), reunidxs en torno al Proyecto (In)movilidades en las Américas y COVID-19 (<https://www.inmovilidadamericas.org/>). Está conformado por: Amarela Varela, Bruno Miranda, Gabriela de la Rosa, Guillermo Castillo, Mariana Zaragoza, Montserrat Narro, Samantha Mino, Valentina Glockner y Yerko Castro.

Por esto, el día 12 de junio las personas que integran el Nodo México nos reunimos en un webinar a través de CLACSO y del Grupo de Trabajo “Fronteras: movilidades, identidades y comercios”, para dialogar sobre los desafíos que tenemos en los ámbitos de la investigación, la docencia y la defensoría de migrantes, frente a la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 (https://www.youtube.com/watch?v=mU4DSjDGUUg&list=RDCMUcAFzGJh_KTNwel7-gCpDVQ&index=1). De manera que este texto es la sistematización de las rondas de preguntas realizadas para animar la reflexión en cada uno de los ejes mencionados, y refleja en gran parte los puntos de vista en común del Nodo México sobre los retos de nuestras actividades en el contexto pandémico.

1ª Ronda: Investigación y documentación

¿Cómo hacer trabajo de campo o etnografía sobre y en el mundo de las migraciones en el contexto pandémico para no perder de vista los procesos sociales en torno a las personas migrantes y solicitantes de asilo? ¿Qué adaptaciones serán requeridas para el trabajo de documentación y de análisis de la situación de las personas migrantes?



Río Suchiate, frontera sur de México

Montserrat Narro

Lo primero es reconocer que no podemos hacer un diagnóstico definitivo sobre los efectos de la pandemia en la vida de las personas migrantes debido a la dificultad de construcción de datos de primera mano causada por la situación de confinamiento que vivimos. Es decir, estamos privados del trabajo de campo y nos tornamos dependientes del trabajo periodístico y de defensorxs que se encuentran en la línea de frente en las fronteras y en los albergues de México. Por lo tanto, nos limitamos a los análisis coyunturales y consideramos que un verdadero balance entre el dato local y el estructural podrá realizarse más sólidamente en los meses venideros.

En segundo lugar, coincidimos en que la pregunta de cómo hacer campo en México estaba colocada desde antes de la pandemia, ya que en ese país hemos venido cambiando las formas de realizar etnografía desde que se desató la llamada “guerra contra el narcotráfico” a mediados de los años 2000 e incluso desde antes, si tomamos en cuenta los tratados de libre comercio con los Estados Unidos y Canadá. Aceptamos por lo tanto la invitación a desmitificar el momento pandémico y cuestionar la idea de crisis con la cual en ocasiones se intenta simplificar y homogeneizar una realidad diversa, compleja y preexistente. Si bien hay una exacerbación del control y de las restricciones migratorias anteriores, el trabajo de campo y la etnografía ya pasaban por momentos de profunda transformación. En México, las etnografías se han desplazado a lugares cada vez más inusuales, pero necesarios, como por ejemplo los tribunales agrarios, o a temas como la corrupción en el Estado. También se desarrollaron nuevas estrategias metodológicas, como la etnografía multilocal y el mapeo de sujetos y objetos en movimiento, para mencionar dos ejemplos.

Ahora, si trabajáramos con material de otras fuentes que no son la observación de campo y la interacción con las personas migrantes, sería necesario entonces empezar a diseñar los ejercicios para generar marcos de interpretación y de tratamiento de esas informaciones. Como investigadorxs y defensorxs, nos encontramos ante la necesidad de articular la sensibilidad antropológica con otras formas de acercamiento, desde la historia o del periodismo de investigación, con vistas a elaborar

diagnósticos de otro tipo sobre lo que está pasando y construir líneas de reflexión provisionales, porque los impactos permanentes sobre las poblaciones en movilidad todavía no son visibles del todo.

Aunque reconocemos que el espacio digital no puede reemplazar la intimidad del trabajo etnográfico en el que se generan ciertas complicidades, también se abren nuevas posibilidades. Somos llevadxs a incorporar lo que está en el mundo online, que es a fin de cuentas una prolongación del mundo real, con intimidades, deseos y pasiones; no obstante, nos interesa recalcar que para nosotrxs, los procesos online no tienen que ser menos relevantes que los procesos cara a cara. Habrá que involucrarse en la vida online de nuestrxs colaboradorxs, interlocutorxs y de las mismas personas migrantes que acompañamos a través del uso crítico de los dispositivos tecnológicos y de las redes sociales, y promoviendo nuevas alianzas y usos estratégicos para estos recursos.



Migrantes en el Albergue Metepec, Edo. de México

En lo que se refiere al trabajo de monitoreo y documentación, en México las ONG han desarrollado estrategias y colectivos de monitoreo, como el Colectivo de Monitoreo y Observación Migratoria en Tijuana y el Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano. La experiencia de la REDODEM (Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, <https://redodem.org/>), nos parece sugerente, ya que parte de la documentación existente desde los mismos albergues para migrantes para la elaboración de informes que sirvan de insumos para la intervención pública.

Por lo tanto, no se ha dejado de monitorear, aunque el acceso a espacios se ha limitado en la pandemia. En los albergues, ese trabajo se ha seguido haciendo porque lxs defensorxs siguen estando en campo, algunos dando atención con servicios limitados para evitar contagios, como por ejemplo la atención telefónica, la entrega de canastas básicas e insumos sanitarios. De esa manera se ha podido saber que siguen ocurriendo situaciones de riesgo asociadas a la violencia de grupos criminales que afectan a la población migrante y a los mismos albergues, así como las violencias estatales expresadas en el desmantelamiento del sistema de protección internacional y en el cierre de fronteras. A ello se suman las necesidades de recursos para fortalecer las estrategias de prevención al interior de los albergues con insumos de prevención, protocolos de acción y creación de espacios para el aislamiento de casos positivos de COVID-19.

2ª ronda: Docencia y difusión

¿De qué maneras podemos abordar en aula los efectos y el uso político de la pandemia para el control de las migraciones y de las movi- lidades? ¿Cómo detonar procesos de reflexión entre lxs estudiantes en clases virtuales y de sensibilización pública?

Como docentes, nos situamos como aprendices de nuestrxs estudiantes, quienes suelen superarnos en habilidades y capacidades en el uso de los instrumentos digitales. Por lo tanto, nos damos a la tarea de aprender

con ellxs a leer los materiales producidos en plataformas digitales y a tener sensibilidad sobre lo que se produce y lo que allí ocurre. El nuevo lugar de enunciación implicará entonces reconocernos como “migrantes digitales” y valorar a los “nativos digitales”, es decir, a lxs estudiantes crecidxs en la era digital. En contrapartida, creemos necesario generar contención para ayudar a procesar las emociones detonadas en la pandemia, como la ansiedad y la depresión entre lxs estudiantes.

Consideramos urgente crear comunidades emocionales por medio de una relectura de las jerarquías que se establecen entre docentes y estudiantxs. Publicar textos y producir trabajo colaborativo, reconociendo las diferencias, nos parece una orientación a seguir. Otra de ellas es repensar la academia neoliberalizada y sus exigencias. Opinamos que el actual es un momento único para *aprietar* al neoliberalismo académico que ha vaciado de inteligibilidad nuestro trabajo, volverlo negro, moreno y feminizar los lenguajes para poder reconocer que hay otros ritmos de trabajo. El productivismo innecesario y exacerbado afecta no solo nuestras vidas sino de quienes habitan nuestro entorno. Por eso consideramos que requieren de otras respuestas, y formas de pensar y comunicar. También coloca a lxs estudiantes bajo presión constante (por el número de tareas y trabajos por entregar) y les genera temor (a perder sus becas o apoyos estudiantiles).

Con eso, queremos decir que el modelo pedagógico clásico tiene que ser cuestionado para dar lugar a procesos colaborativos más allá del marco institucional. Recuperamos la pregunta-motor de la pedagogía crítica: ¿Cuál es la función social y política de la educación?, y con Paulo Freire, apostamos a que el sentido de la educación tiene que apuntar hacia la esperanza. La esperanza pasa por desaprender muchas de nuestras prácticas, marcos teóricos, metodologías, de campos disciplinarios, muchos de los componentes neoliberales que reproducimos. De muchas maneras, una pedagogía de la esperanza significa renunciar a muchas de nuestras preguntas tradicionales de investigación, o al menos dejar de ponerlas en el centro, es un compromiso ético y político con las personas migrantes que tienen todo que perder cuando se enfrentan a la maquinaria jurídico-estatal.

Apostamos a la politización académica, a una mirada de la política que se refiere a los horizontes comunes posibles y a los que están todavía por construirse; que nos capacite para reconocer las desigualdades de poder. Politizar la academia no es en absoluto ocioso, es más bien un ejercicio de pensar apuntando a problemas, es preocuparse de los asuntos que a todos nos compete, en el espacio del barrio, de la universidad, del trabajo, del hogar, del cuerpo mismo. Alertamos sobre la confusión que existe entre objetividad y neutralidad política, eso tiene a lxs estudiantes atemorizadxs, les hace pensar que el tener una posición política implica pérdida de legitimidad para hablar. ¡No son tiempos de neutralidad política! Consideramos urgente la rigurosidad teórica y metodológica aplicada a la identificación y al examen de los problemas sociales que conciernen a las poblaciones más vulnerables, entre ellas la población migrante o en situación de movilidad.

Además, profesorxs e investigadrxs tenemos un problema de autorreferencialidad, por lo que para deconstruirlo, será necesario invitar a lxs estudiantes a crear mecanismos que rompan con las crisis de lectores en las ciencias sociales, a través de estrategias narrativas con eficacia comunicativa, para que las coproducciones realizadas entre la academia y las personas migrantes lleguen a amplios públicos. Para las personas migrantes, por ejemplo, los recursos y las herramientas digitales son valiosísimas. Materializar nuestras investigaciones en nuevas apps y recursos tecnológicos que puedan ayudarles en sus movildades para protegerse de los riesgos del tránsito por México, es solo uno de los muchos ejemplos de las nuevas posibilidades que se abren en la espacialidad digital. Consideramos fundamental aprender a hacer ciberetnografía, a transitar por las redes, pero eso no quiere decir dejar de contrastar la información institucional con la de periodistas independientes, defensorxs de los derechos de los migrantes y con la de los propixs migrantes. Nuestras actividades de enseñanza investigativa tendrán entonces que incorporar el cuidado en el tratamiento de la información y el combate a las *fakenews*.

En efecto, esta coyuntura nos hace tener que desarrollar otros aprendizajes y herramientas para aprovechar y potenciar las conexiones y

comunicaciones con colegas profesorxs de otras latitudes. Además de webinarios y congresos, nuestras aulas pueden enlazarse transnacionalmente y posibilitar el contacto de estudiantes con colegas docentes de otras regiones y países. De la misma forma, nos parece fundamental conectar nuestras aulas con el quehacer cotidiano de las organizaciones civiles y con los grupos de migrantes, invitándolos a participar en nuestras clases, cursos y seminarios.

En el Nodo México, promovemos la alianza academia-sociedad civil. En ese tono, tenemos como *compa* al Programa de Asuntos Migratorios (PRAMI), que se ubica en la Universidad Iberoamericana y que por ello, es parte de las tareas de incidencia social que impulsa la Compañía de Jesús en México. Su misión es generar procesos formativos que permitan vincular a estudiantes para que se conviertan en actores sociales reflexivos e transformadores. El PRAMI trabaja en un esfuerzo de llevar la universidad hacia fuera, y al revés: llevar los conocimientos y áreas de la universidad a la realidad, y tender puentes entre lo académico y la intervención pública. Recientemente, la Red Jesuita con Migrantes en la región de Centroamérica y Norteamérica lanzó la campaña regional #SolidaridadSinFronteras (<https://jesuitas.lat/es/noticias/2126-solidaridadsinfronteras-campana-de-incidencia-social-de-la-rjm-cana>) que fomenta acciones de solidaridad y de hospitalidad a través de viralizar historias de migrantes durante la pandemia de coronavirus.

3ª ronda: Defensoría de migrantes

¿Qué suerte de cambios o de ajustes se prevén en el trabajo de defensoría de personas migrantes y en la intervención pública? Desde la academia, ¿cómo acompañar el trabajo de lxs defensoras de derechos de las personas migrantes?



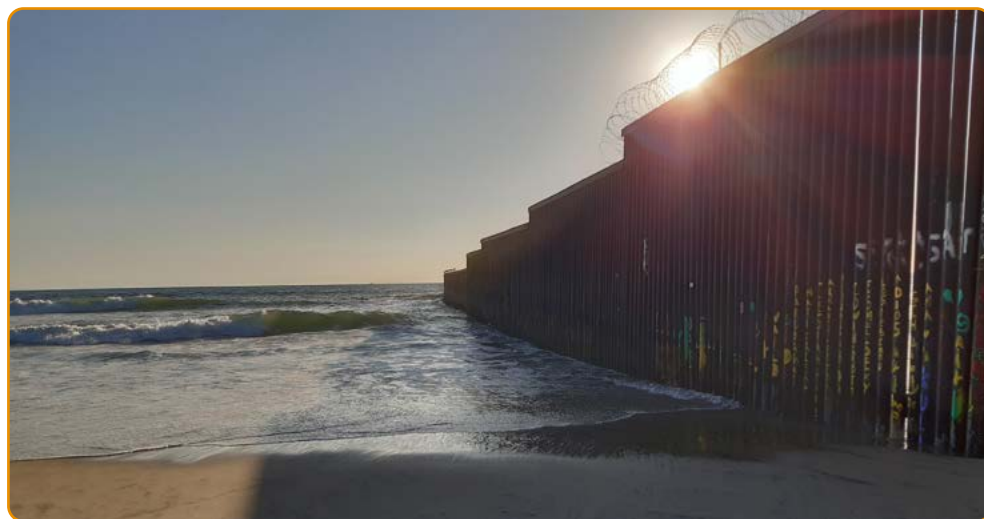
Migrantes en el Albergue Metepec, Edo. de México

Durante la contingencia, se recrudecieron los discursos de xenofobia y las políticas de cierre fronterizo. La pandemia fue campo fértil para que Estados Unidos terminara de blindar el acceso al derecho de asilo, suspendiendo todos los mecanismos de acceso a ésta y las cortes migratorias para la resolución de los miles de caso en proceso. Ante eso, grandes contingentes de solicitantes de asilo quedaron varados, en una suerte de limbo espacial y jurídico, y bajo situaciones de altísimo riesgo en la frontera norte de México. La administración Trump en los EEUU se aprovecha de la pandemia para profundizar su agenda migratoria securitista; por eso, denunciamos los usos políticos e ideológicos de la pandemia. Se vive una incertidumbre de “hasta cuándo” se reabrirán los procesos judiciales para la consecución del derecho al asilo político y al refugio, o si estamos frente a una “nueva normalidad” que permanecerá aún después de la pandemia. Por este motivo, nos parece pertinente que las acciones de defensoría de migrantes dirijan una buena parte de su atención y recursos a la asistencia humanitaria, principalmente en las fronteras, debido a la multiplicación de personas que están “atrapadas en la transitoriedad”.

Apremia más que nunca el trabajo en red, compartir contextos e información para planear estrategias en conjunto con actores de otras regiones, que puedan ser aplicadas a distintas realidades, una vez que el

régimen de fronteras tenga el mismo recetario y estrategia en buena parte de la región latinoamericana. Es necesario prever escenarios, contemplando lo que puede volver a suceder y hacer seguimiento de los cambios legislativos. De la misma forma, el litigio estratégico y la participación política de las personas atrapadas en las fronteras será fundamental en un contexto en el que se están desmantelando los sistemas de protección internacional. Vale resaltar que el diálogo con las instituciones del gobierno mexicano ha sido poco útil y no ha producido un eco favorable para frenar las políticas de detención y deportación expres de los Estados Unidos durante la pandemia de coronavirus.

Además de destinar tiempo y esfuerzo para el análisis y la reflexión, nos parece primordial reconocer que las personas migrantes no son ajénxs a nuestras luchas cotidianas. Sus luchas son tan esenciales como las luchas feministas, raciales, ambientales y de los pueblos originarios, porque es en el cruce de esas y otras formas de resistencia y de contestación donde podemos avizorar los cambios sociales necesarios. Porque de algo estamos segurxs: las formas de colonización del imaginario público para supeditar o subordinar a la humanidad respecto a la importancia de mantener la protección de las fronteras nacionales no se van a borrar, eso no va a desaparecer, aún cuando tengamos la vacuna contra COVID-19.



Tijuana, frontera norte de México;

Montserrat Narro



Sección
Argentina

La migración en tiempos de pandemias

Coordenadas que interpelan la vida en las ciudades

María Mercedes Di Virgilio*

Históricamente, epidemias y pestes han conmocionado a las poblaciones y a las ciudades. De hecho, produjeron cambios muy importantes en la vida urbana, en general, y en Buenos Aires, en particular. Fácilmente, podemos observar que la epidemia de fiebre amarilla que golpeó a la ciudad en numerosas oportunidades durante la segunda mitad del siglo XIX marcó un antes y un después. La fiebre amarilla irrumpió en la ciudad por primera vez en 1852. Luego, en 1858, 1870 y 1871. De los cuatro brotes, el más grave fue el de 1871, produciendo 14.000 muertes -aproximadamente, el 7% de la población porteña.

La epidemia obligó a las autoridades, inicialmente con un concepto poco claro sobre el origen de la enfermedad, a dotar a la ciudad de agua corriente, abandonando las costumbres de servirse de las aguas del Río

* Doctora en Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani-CONICET. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Desigualdades urbanas. mercedes.divirgilio@gmail.com

de La Plata y de los aljibes. Asimismo, prohibió el vertido de los afluentes y deshechos de los saladeros a los cursos de agua.

Más allá de los cambios que la fiebre amarilla suscitó a nivel de las infraestructuras urbanas, algunos aspectos de esas epidemias pretéritas siguen resonando en el contexto de la pandemia por COVID-19.

Por un lado, las ciudades fueron el escenario de propagación del virus causante de la fiebre amarilla -de hecho, el virus en el primer brote de fiebre amarilla llega a Buenos Aires luego de haber golpeado fuertemente a Montevideo y a ciudades del interior del país. Actualmente, la geografía del virus no parece ser muy diferentes, se expande de ciudad en ciudad, los nombres y el sentido de la circulación cambian, pero su lógica continúa siendo eminentemente urbana.

Las malas condiciones higiénicas y de habitabilidad parecen ser otro de los factores recurrentes. De hecho, en la epidemia de fiebre amarilla el virus se propagaba merced a la insuficiente provisión de agua potable, la contaminación de las napas por desechos y excretas y el hacinamiento con el que convivían los grupos más desfavorecidos de la sociedad -entre ellos la población migrante. Actualmente, la pandemia por COVID-19 también pone a las condiciones de higiene y habitabilidad en el epicentro del debate y de la acción pública. Tal es así que las principales medidas -también, las más extendidas- que los gobiernos tomaron para hacer frente a su propagación - “quédate en casa” y “lávate las manos”- pusieron a la cuestión habitacional en la primera línea de defensa contra el COVID-19. Las medidas dejaron al descubierto las vulnerabilidades asociadas al hábitat. En un país en donde, según datos de la encuesta realizada en el marco del Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (Pisac), 4.669.254 hogares residen en viviendas deficitarias, la capacidad de realizar de modo efectivo el distanciamiento social y disponer de la infraestructura de higiene necesaria se torna especialmente difícil. El déficit habitacional implica que las viviendas o bien presentan problemas constructivos graves (irrecuperables) o requieren mejoras y/o ampliaciones para dar respuesta a las

necesidades habitacionales -en función del tamaño de los hogares, de la cantidad de núcleos familiares cohabitantes, etc.

Asimismo, la fiebre amarilla llegó a la ciudad a través de los barcos -provenientes desde ciudades del Brasil, Asunción del Paraguay y Montevideo. Es decir, el virus se conducía a través de los flujos. En los barcos proliferaban los contagios y se transportaba el vector que provocaba la infección -el mosquito que no era autóctono de estas latitudes. En el contexto de la pandemia por COVID-19, la Sociedad Argentina de Infectología publicó recientemente en su página web que “el transporte y la movilidad tienen un impacto importante en la posibilidad de transmisión del SARS-CoV-2 (causante del COVID-19), ya que la cadena de suministros y la continuidad del trabajo del personal esencial se mantienen gracias a una amplia red de servicios de transporte”.¹ Nuevamente los flujos parecen amenazar la vida urbana. Ante estos escenarios, tanto a la fiebre amarilla como al COVID-19 se los combatió con distintas formas de cuarentena y aislamiento social. O sea, estas medidas parecen ser parte de las reacciones aprendidas de las ciudades ante las pandemias.

Finalmente, la colectividad italiana fue la que tuvo la mayor cantidad de víctimas mortales en el escenario de la pandemia que azotó a Buenos Aires en 1871, además de padecer discriminación por ser señalada como los que habían traído el virus. En la actualidad, en promedio, el 95% de la población migrante reside en áreas urbanas: el 92% de los inmigrantes en los Estados Unidos reside en zonas urbanas, así como el 95% en el Reino Unido y Canadá y el 99% en Australia.² Si tenemos en cuenta, como señalamos anteriormente, que la epidemia por COVID-19 es una peste eminentemente urbana, la población migrante se encuentra, entonces, especialmente afectada.

La población migrante, también, era señalada por los médicos higienistas quienes frecuentemente sindicaban a los grupos más vulnerables

¹ <https://www.sadi.org.ar/coronavirus/articulos-covid-19>. Consultada 15/09/2020.

² Blog Ciudades sostenibles, 22/03/2019. <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/migracion-y-ciudades-el-camino-hacia-una-integracion-inclusiva/>. Acceso 15/09/2020.

por sus costumbres poco higiénicas y decorosas. La situación en la actualidad no parece ser muy diferente, sobre todo entre los migrantes que se encuentran en situación irregular y que, en un contexto de crisis como el provocado por la pandemia por COVID-19, son frecuentemente estigmatizados por “competir” con la población nativa en el acceso a las fuentes de trabajo o a los servicios salud. Interesa destacar que esa percepción es errónea porque la población migrante suele insertarse en nichos del mercado de trabajo (oficios menores) habitualmente desestimados por la población nativa.

En un contexto en el cual América Latina se ha visto significativamente afectada por flujos migratorios como consecuencia de factores económicos, crisis políticas, violencia, desastres, entre otros, los Estados reconocen que las ciudades se ven fuertemente impactadas por el fenómeno migratorio. Los impactos parecen ser multidimensionales: sociales, habitacionales y urbanísticos. En la Ciudad de Buenos Aires, el 38% de sus habitantes son migrantes. Entre ellos, alrededor de la tercera parte proviene del exterior del país (GEyC, 2017).³ En este marco, al igual que sus vecinas de la región, uno de los principales retos que enfrenta corresponde a su (in)capacidad para proveer a esta población vivienda, educación y servicios de salud, infraestructura de transporte, etc. Otra cuestión crítica es el acceso al empleo formal, muchas veces agravada por las barreras del idioma. Esta situación empuja al colectivo migrante a participar en la economía informal donde son más vulnerables a la discriminación y al abuso. A las barreras mencionadas se suma la ausencia de documentos (WEF, 2017),⁴ cuestión que refuerza el círculo de vulneración de derechos.

La pandemia por COVID-19 no ha hecho más que agravar el círculo de vulneraciones y las vulnerabilidades que padece la población migrante en la ciudad. Si bien ya no son parte de la colectividad italiana llegada de ultramar, sino de países limítrofes, Perú, Venezuela o, más recientemente, Senegal, la pandemia parece nuevamente golpearlos con fuerza. Por un

³ https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2017/02/ir_2017_1118.pdf

⁴ http://www3.weforum.org/docs/Migration_Impact_Cities_report_2017_HR.pdf

lado, la situación documentaria y el tiempo promedio de residencia en el país (menos de 2 años) han dejado a gran parte de la población migrante fuera de las medidas de ayuda y protección social (Ingreso Familiar de Emergencia, Tarjeta Alimentar, etc.). Además, entre aquellos que efectivamente reunían los requisitos, tres de cada diez tampoco lograron acceder.⁵ La situación es aún más dramática cuando se tiene en cuenta que, según el relevamiento realizado por el colectivo Agenda Migrante 2020, el 58% dejó de percibir un salario o ingresos al comenzar la cuarentena. El impacto se debe, como señaláramos anteriormente, a su inserción informal en el mercado de trabajo. Asimismo, aquellos que lograron mantener sus fuentes de trabajo, suelen estar sobre expuestos al virus por desempeñarse en empresas de delivery (Rappi, Glovo, Pedidos ya, etc.), en servicios esenciales u otras ocupaciones de baja calificación vinculadas a la industria supermercadista (repositores, cajeros, etc.). La falta de ingresos impactó fuertemente en el acceso a los alimentos y a la vivienda. Según el citado relevamiento, el 81% de la población migrante es inquilina. En numerosas oportunidades, se trata de situaciones de alquiler informal, multiplicándose los riesgos de desalojo por falta de pago. Finalmente, la desprotección alcanza también a la dimensión institucional ya que no existen agencias públicas que traten la cuestión migrante con un enfoque integral que desborde la mirada meramente securitaria (Debandi, 2020).⁶

Resulta evidente que la población migrante es una población que en los contextos de emergencia sanitaria resulta extremadamente vulnerable. Lo fue en el siglo XIX y continúa siéndolo en la actualidad. La relación entre la ciudad, la peste y la migración se repite como un *déjà vu* más de un siglo después. Quizá es tiempo de pensar que no es posible aplicar las mismas recetas ni abordar de la misma manera a aquellos colectivos que estructuralmente no gozan de los mismos derechos que el resto de la población.

⁵ Adicionalmente, el 77% de los migrantes residentes en Argentina consultados en el marco del relevamiento realizado por Agenda Migrante 2020 en el contexto de la pandemia, indicaron que no reciben ayudas sociales de ningún tipo.

⁶ Debandi, N. (2020); Presentación realizada en el marco del Café temático de Ciencias Sociales y Humanidades: "Las ciudades en el contexto del COVID-19. ¿Cómo la pandemia interpela la cuestión urbana? Dirección de Gran Area Ciencias Sociales y Humanas, CONICET.

La otra pandemia

Migrantes entre el olvido estatal y el apoyo de las redes comunitarias

Natalia Gavazzo*
Ana Paula Penchaszadeh**

I.

Hemos hablado ya de una cuarentena imposible¹ para lxs migrantes en Argentina. Con la llegada de la pandemia por Covid 19, se han profundizado las desigualdades preexistentes, viéndose la población migrante rápidamente expuesta a una situación de extrema vulnerabilidad. Es importante comprender que, por el simple hecho de no ser nacionales, lxs migrantes tienen un acceso limitado y diferenciado a bienes, servicios y derechos, públicos y privados, y que esta situación tiende a agravarse en contextos de crisis, como el actual.

Una mirada interseccional permite vislumbrar las desigualdades internas dentro de la población migrante, sobre todo la situación que enfrentan aquellxs que viven en los casi 4.400 barrios populares (villas y

* CONICET/IDAES-UNSAM.

** CONICET/IIGG.

¹ <http://revistaanfibia.com/ensayo/migrantes-la-cuarentena-imposible/>

asentamientos informales) de la Argentina, sin acceso formal a los servicios básicos (presentando niveles bajísimos de acceso formal al agua corriente, a la red cloacal, a la red eléctrica y a la red formal de gas natural) y con un alto índice de pobreza e indigencia². Esto vale para más del 75% de los inmigrantes que llegan a la Argentina en la actualidad y que se instalan en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Ejemplo de esto es el Área Reconquista, del Partido de San Martín del Gran Buenos Aires, un territorio que se extiende sobre el basural más grande del país (el Complejo Ambiental Norte III de la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado o CEAMSE) y que consta de asentamientos irregulares e industrias locales. La cercanía al relleno constituye una de las mayores fuentes de trabajo, vinculada al reciclaje, para sectores desocupados y trabajadorxs informales, muchxs de los cuales participan en una gran cantidad de movimientos sociales. De ahí que, San Martín sea el municipio con mayor concentración de recicladorxs y con más organizaciones de la sociedad civil del país.

El Área Reconquista tiene hoy aproximadamente 150 mil habitantes, muchxs de ellxs migrantes que llegaron a Buenos Aires en los últimos 30 años, ya sea de las provincias del norte argentino -como Chaco, Formosa y Misiones- así como de Paraguay, Bolivia, Perú y Venezuela. Los 13 barrios que la componen fueron construidos a partir de tomas de tierras, organizaciones populares y ollas colectivas, en su mayoría conducidas por mujeres migrantes. Son ellas quienes hoy sostienen más de 75 comedores y 14 unidades de cuidado infantil, proyectos productivos textiles y gastronómicos, el reciclado y la limpieza de arroyos, escuelas secundarias y primarias FINEs, e incluso consejerías de género y migrantes. Desde que fue decretado el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), el 20 de marzo, esta extensa red de organizaciones sociales se abocaron rápidamente a tareas de apoyo para mitigar los efectos de la pandemia en estos barrios.³

² Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP).

³ Desde la Universidad Nacional de San Martín, que mantiene lazos de largo aliento con organizaciones territoriales del partido, nos abocamos a relevar toda la información posible sobre el impacto social de las



Fuente: Fotografía de Analía Cid.

Si como afirma Judith Butler “la desigualdad radical encontraría nuevas formas de reproducirse y fortalecerse en este contexto” entendemos que, aunque la pandemia es un problema global, lejos de afectarnos a todos por igual visibiliza de modo brutal las desigualdades locales. Así, buscaremos hacer dialogar la dimensión macro de la condición de extranjería en Argentina, con la dimensión micro territorial en el Área Reconquista del Gran Buenos Aires.

II.

Para analizar por qué y cómo se profundizó la brecha entre nacionales y migrantes durante el ASPO en Argentina, nos detendremos en diferentes factores que determinaron la forma desventajosa en la que los migrantes entraron a la crisis.

medidas de aislamiento desde el proyecto IDRC de investigación acción “Migrantes en Reconquista”. Más info: <http://migrantes.unsam.edu.ar>

Un primer factor central de exclusión es de carácter administrativo. En Argentina, tener los papeles adecuados (específicamente DNI) y contar con ciertos años de antigüedad, son condiciones insoslayables para acceder a un trabajo formal, a un contrato habitacional reglado, a la seguridad social y en la práctica (aunque no según la ley) a la salud y a la educación. Esta condición administrativa diferencial y específica del migrante se volvió una variable de exclusión determinante durante la pandemia.

Entre 2015 y 2019, la Alianza Cambiemos en el poder promovió políticas y prácticas administrativas regresivas que obstaculizaron el acceso a la regularidad por parte de la población migrante. Evidencia de ello fueron los grandes rezagos en los trámites de radicación y la caída de los números de radicaciones resueltas por parte de Dirección Nacional de Migraciones. Entre las razones de tales retrocesos pueden mencionarse: el cierre de delegaciones; el aumento desmesurado de las tasas migratorias, hasta en un 1000%; la creación, primero, de un sistema online de turnos que generó demoras de hasta 1 año en los trámites de radicación y, luego, de un sistema de tramitación de radicaciones, Ra.D.Ex, que omitió las barreras tecnológicas, idiomáticas y económicas que enfrentan los migrantes y eliminó incluso la exención del pago de la tasa migratoria en casos de pobreza o por razones humanitarias. A eso debemos sumar la sanción del DNU 70/17, en enero de 2017 y aún vigente, que viola los principios de la Ley de Migraciones Nro. 25.871 vigente, desde 2004, habilitando abusos y violaciones a derechos.

Así las cosas, muchas personas migrantes ingresaron a la pandemia con procesos de regularización truncos, rezagados e interrumpidos. Un informe elaborado por Espacio Agenda Migrante 2020⁴, con base en una consulta a migrantes y entrevistas a referentes de colectividades y organizaciones realizadas en el mes de abril, arrojó que el 29%

⁴ Agenda Migrante (2020), Informe sobre la “Situación de la población migrante/extranjera en la Argentina ante el avancedelcoronavirus”. Disponible en: https://docs.google.com/document/d/1bsBrQBf3yZ-PcWlZ_LOQ4UUw6NUZSlf/edit.

de las personas consultadas contaba con una residencia precaria, estaba tramitando la radicación o aún no había iniciado el trámite de residencia; y, por extensión, no poseían aún un DNI argentino. Para entender la profundidad de las perplejidades implicadas en la obstaculización del acceso a derechos debido a razones documentarias, es preciso tener en cuenta que la ley migratoria vigente desliga, de manera expresa, el acceso a derechos esenciales de la situación migratoria y documentaria, y transfiere enteramente al Estado la responsabilidad frente a la regularización.

En esta línea, uno de los principales inconvenientes que ha enfrentado la población migrante del Área Reconquista es la falta de documentación y, vinculada con ella, las dificultades para circular legalmente, recibir asistencia médica o ayudas para la supervivencia en el ASPO. Incluso se han dado casos de familiares que llegaron de visita en el verano y que, con el cierre de fronteras no pudieron retornar, recargando aún más la red de cuidados de sus parientes.

Un segundo factor de exclusión, íntimamente vinculado con la regularidad documentaria, es la forma de inserción en el mercado laboral: lxs trabajadores migrantes se encuentran, en general, sujetos a una mayor precarización e informalidad. Según muestra un estudio sobre las condiciones de vida de la población migrante en Argentina, realizado por la Organización Internacional de las Migraciones en 2019, el no registro y la pobreza serían mayores entre lxs asalariadas/os migrantes que entre nacionales⁵.

Este factor explicaría por sí mismo el impacto inmediato y directo de la medida del ASPO sobre esta población. Según el Informe de Agenda Migrante, antes de la pandemia, el 55% de los migrantes consultados contaba con trabajos informales. A un mes de implementarse el aislamiento, el 58% informó haber dejado de percibir ingresos y el 13% haber sufrido una reducción significativa de sus ingresos. Muchxs

⁵ ONU, OIM, 2019, Condiciones de vida de migrantes en la República Argentina, Organización Internacional para las Migraciones, Buenos Aires. Disponible en <http://argentina.iom.int/co/condiciones-de-vida-de-migrantes-en-la-republica-argentina-caracterizacion-de-la-poblacion-migrante>.

incluso no dejaron de trabajar (exponiéndose así al contagio) o cayeron rápidamente en la pobreza e indigencia, viéndose obligados a romper el aislamiento.

En el Área Reconquista, dos factores interrelacionados dificultaron fuertemente el cumplimiento del ASPO, por un lado, el trabajo informal generalizado (en la construcción para varones, en casas particulares para mujeres y, en ambos, para la venta de materiales reciclados en la feria) y las consecuentes dificultades económicas; y, por otro lado, los sobrepagos de los locales cercanos, el vaciamiento de mercadería disponible a los vecinos en general y los comedores comunitarios en particular, sumado a los controles policiales con excesos que han llegado incluso a numerosos desalojos. Asimismo, la falta de dinero para poder comprar grandes cantidades de insumos ha hecho imposible la planificación del consumo diario, exigiendo realizar salidas constantes y enfrentando, cada vez, controles y estigmatizaciones.

La falta de ingresos ha puesto en riesgo la seguridad alimentaria, provocando una multiplicación de ollas populares en la zona. A los comedores o merenderos que funcionaban antes de la pandemia, se sumaron otros que abrieron para hacer frente a la gran demanda alimentaria durante el ASPO. En 8 de los espacios analizados, se brinda una asistencia alimentaria para casi 2000 personas (de las cuales menos de 200 asistían previamente al aislamiento). La población que asiste a los comedores está integrada mayormente por trabajadorxs informales que perdieron su capacidad de generar ingresos, migrantes que nunca antes habían recurrido a un comedor y adultxs mayores. Además, el 90% de las personas que se ocupan de los comedores y ollas populares son mujeres -muchas migrantes- que trabajaban principalmente realizando tareas de limpieza y cuidado de niñxs o adultxs mayores en casas particulares y que no estaban registradas, con lo que dejaron de percibir ingresos debiendo satisfacer las necesidades alimentarias de sus familias con la comida que se entrega allí.



Fuente: Fotografía de Analía Cid.

Con el aumento de la demanda, la mayoría de los espacios debieron poner un tope de gente y/o días determinados de asistencia, aunque - si contaran con más mercadería- abrirían a diario. Con excepción de los pocos espacios que ya cuentan con muchos años de trabajo comunitario, y que cuentan en general con apoyo de alguna organización política, en el resto de los casos el trabajo es completamente voluntario. La mayoría de lxs trabajadorxs comunitarixs menciona conocer las medidas de seguridad que deben cumplir para prevenir contagios de covid-19, pero indican que es muy difícil conseguir los elementos necesarios para mantener los espacios desinfectados y limpios. Por eso, entre los reclamos más frecuentes, está el de reforzar las medidas de seguridad para proteger a lxs trabajadorxs, además de un reconocimiento salarial para las compañeras que realizan estas tareas esenciales, así como capacitaciones y/o información clara sobre los protocolos.

Finalmente, un tercer factor de exclusión, directamente vinculado a los anteriores, es la baja inclusión histórica y sistemática de esta población en las políticas sociales y previsionales del Estado. En esta línea, el 71% de los consultados por Agenda Migrante declaró no contar

con ninguna ayuda o beneficio social. Esta marginalidad se hizo evidente con las enormes dificultades que han enfrentado lxs migrantes para acceder al Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), única medida específica de contención socio-económica implementada a nivel nacional para contener a las familias en situación de vulnerabilidad.

Siendo que esta población era claramente candidata a este beneficio por encontrarse en una situación laboral de gran precariedad, las condiciones exigidas para acceder a este magro ingreso “familiar” (menos de 100 dólares mensuales) se dispuso “ser residente, con una residencia legal en el país no inferior a 2 años”. Esto, sumado a graves fallas burocráticas y administrativas (falta de actualización o registro de los datos), coadyuvaron al rechazo de la mayoría de las solicitudes realizadas por migrantes. Pervirtiendo el espíritu de la Ley de Migraciones, el Anses interpretó como residencia “legal” (palabra vedada por la propia ley para referir a la situación documentaria y migratoria) solo las residencias temporarias o permanentes (excluyendo así a migrantes regularizados que contaban con una “precaria”) y, a su vez, contó los “dos años” a partir de la obtención de tal residencia “legal”. Como resultado, en la primera tanda del IFE, sólo el 6% informó haber accedido al beneficio, mientras que otro 6% aún se encontraba a la espera de una respuesta, según el informe de Agenda Migrante.

En el Área Reconquista, las consejerías de asesoramiento a migrantes –al haberse interrumpido los trámites migratorios del Ra.D.Ex y todos los turnos otorgados en 2019- se dedicaron a realizar los trámites de IFE. Durante la pre-inscripción de 303 casos, la mayoría correspondió a nacionales con representación pareja entre feminidades y masculinidades. Pero, en el período posterior, se presentaron otros 208 casos, de los cuales 152 (73,08%) correspondían a migrantes, de los cuales 119 fueron denegados y solo 43 aprobados, de modo que el 81,51% de los pedidos de extranjeros no fueron otorgados. Estos números muestran que, incluso con acceso digital y conectividad, los y las migrantes han sido progresivamente excluidxs de las políticas públicas de cuidado.

Gran parte de los reclamos estuvieron vinculados con cuestiones documentarias. En la mayoría de los casos se trató de errores en torno a la fecha de ingreso al país y su tipo de residencia actual. Las feminidades que ya eran beneficiarias de los programas de AUH o AUE, o que eran empleadas domésticas, cobraron de forma directa. Por el contrario, las masculinidades (en su gran mayoría) tuvieron que hacer un trámite extra para bancarizarse, en una zona donde no abundan los cajeros y sucursales. Otra problemática recurrente tuvo que ver con el domicilio: como el beneficio es “familiar”, en aquellos hogares multifamiliares, solo a una de las familias pudo acceder al beneficio. Algo similar sucedió con personas que poseían irregularidades en cuanto a su situación civil legal, ya que muchas ex parejas se encontraban viviendo hace años en hogares distintos no declarados debido al alto costo de los trámites de divorcio. A estos casos, se sumaron situaciones de desempleo reciente, con desvinculaciones realizadas por empleadores durante la cuarentena, pero que aún figuraban en las bases de datos como empleados en relación de dependencia (como el caso del empleo doméstico mayormente ocupado por mujeres migrantes).

En los barrios populares priman sentimientos de incertidumbre y temor por la sobre-información recibida, en muchos casos con fuertes componentes xenófobos. Hay un acatamiento parcial y gradual del aislamiento, sobre todo vinculado al hacinamiento con problemas para sostener a niños y adolescentes dentro de sus casas y un incremento de los conflictos entre parejas y de la violencia doméstica, en particular aquellos hogares numerosos con niños escolarizados, sumado a la imposibilidad de los adultos para resolver las tareas escolares. Aun cuando es la herramienta central para lidiar con los múltiples inconvenientes del ASPO, la conectividad es preocupante por su escasez y poca disponibilidad. Frente a tanta dificultad, el trabajo de comedores comunitarios, la acción barrial y de los docentes son las únicas formas de contención.



Fuente: Fotografía de Analía Cid.

III.

El Estado argentino ha implementado medidas de cuidado que no han llegado a la mayoría de la población migrante, debido tanto a trabas burocráticas, como al desconocimiento u omisión de sus situaciones administrativas y de vida. Un factor central de exclusión ha sido, sin duda, la cuestión documentaria: no se puede trabajar con una población a la cual no se registra. La regularización documentaria, junto con la implementación de medidas inclusivas que atiendan las desigualdades interseccionales, son claves para fortalecer la potencia de las redes tejidas en los barrios, redes que vienen funcionando como las verdaderas garantes de la reproducción de la vida.

Solo podremos salir fortalecidos de esta crisis si nos aferramos a la utopía de una sociedad más justa y equitativa, en la que se superen desigualdades extremas e inadmisibles, y donde el Estado garantice la paz y la seguridad social de todxs sus ciudadanxs habitantes, apoyándose en organizaciones y liderazgos representativos de una voluntad colectiva genuina basada en el aporte material y simbólico de cada unx, con total independencia de su lugar de nacimiento u origen.

Apuntes sobre la pandemia, los barrios populares y el derecho a la ciudad en Buenos Aires

Pablo Vitale*

Cuando todavía el COVID 19 era una enfermedad de gente viajera o de altos ingresos, y la expansión de contagios se localizaba casi unívocamente en el eje norte de la Ciudad y el Área Metropolitana de Buenos Aires, varias organizaciones territoriales, de la sociedad civil y académicas ya advertían que las recomendaciones para prevenirlo iban a encontrar obstáculos enormes entre los sectores populares urbanos. Como señalábamos en una campaña (impulsada por ACIJ y varias organizaciones), en principio, para quedarse en casa hay que tener una y que sea adecuada. Y con condiciones de acceso a servicios, especialmente agua potable, que permitan llevar adelante medidas de prevención. Con esto se ponía en evidencia que la crisis sanitaria se intensificaba en sectores estructuralmente postergados, en términos sociales, económicos y, lo que enfocaremos, urbanos.

* CoDirector de la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia.

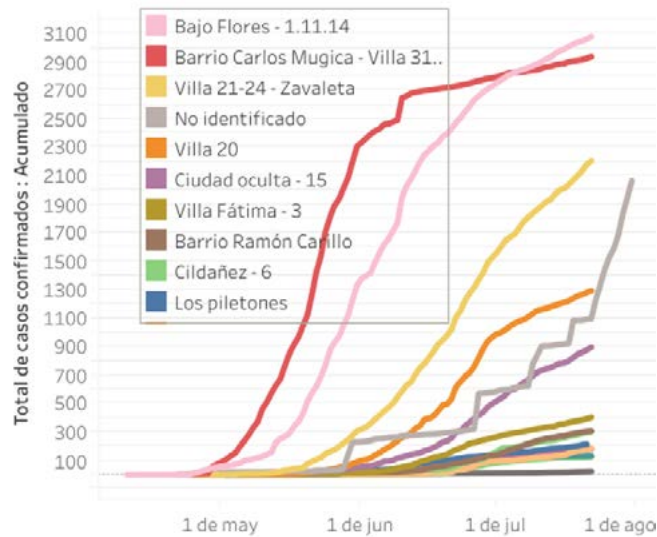
En la Argentina se contabilizan 4416 barrios populares (villas y asentamientos) de los cuales 57 se localizan en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estos últimos albergan alrededor del 10 % de la población de la ciudad, y casi la mitad de esos habitantes son migrantes. Esto es relevante para identificar necesidades adicionales a las que identificaremos respecto a las villas y asentamientos, asociadas a la condición migrante de una proporción muy importante de su población.

COVID 19 en las villas de la Ciudad de Buenos Aires

Los problemas recurrentes en los barrios populares se intensifican con el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO), en el acceso deficitario a servicios públicos, las condiciones de hacinamiento y las barreras para acceder a prestaciones esenciales (sanitarias, pero también educativas, asistenciales, alimentarias, etc). Además, emergen dificultades asociadas a la precariedad laboral y la necesidad de generar ingresos para el día a día, en un contexto que restringe notablemente o inhabilita el acceso a recursos económicos, al tiempo que la articulación de respuestas comunitarias (como comedores, redes asistenciales y de respuesta sanitaria) implican una sobre exposición de referentes comunitarios al riesgo. Hace unos meses hacíamos esas observaciones (con Rosario Fassina, en este artículo) para señalar que la combinación de déficit habitacional, servicios inadecuados y necesidad de circular para la supervivencia (por trabajo o búsqueda de asistencia y su provisión) hizo de las villas y asentamientos territorios en los que el ASPO era irrealizable tal como fue planteado.

El desfasaje de escalas entre una pandemia global con medidas sanitarias estandarizadas, y estas barreras, tan propias de los barrios populares -y al mismo tiempo tan ajenas al resto de la Ciudad-, operó contra la previsión de adecuaciones que las vecinas, vecinos y organizaciones le reclamábamos a los protocolos y a las acciones por parte del Estado para enfrentar al virus.

El Covid-19 hizo emerger nuevos problemas, pero sobre todo, puso en evidencia las consecuencias de la desigualdad social estructural. En las villas de la ciudad de Buenos Aires esto se verificó en forma dramática: si bien se conoció el primer caso de Covid-19 en la Villa 31 recién 50 días después del primer infectado reportado en la ciudad, la tasa de crecimiento en los barrios populares fue vertiginosa. En menos de un mes, los casos en villas pasaron de representar del 9% al 47% del total de casos de la ciudad, a fines de mayo. En el siguiente cuadro (tomado de la versión adaptada al contexto COVID 19 de la plataforma Caminos de la Villa), se puede ver gráficamente esa relación entre el impacto de la pandemia en villas, en relación con el resto de la ciudad.



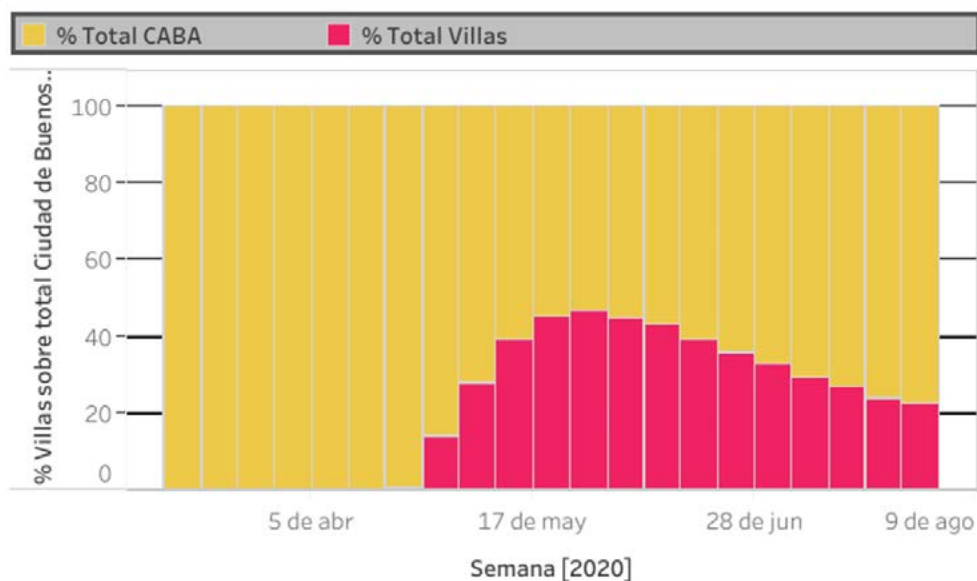
Bajo Flores - 1.11.14	3.075
Barrio Carlos Mugica - Villa 31/31bis	2.856
Villa 21-24 - Zavaleta	2.204
Villa 20	1.292
En proceso de identificación	1.210
Ciudad oculta - 15	882
Villa Fátima - 3	401
Barrio Ramón Carillo	304
Cildañez - 6	302
Los piletones	211
INTA - 19	188
Playón de Chacarita	177
La Carbonilla	127
Rodrigo Bueno	126
Barrio Mitre	21
Asentamiento Scapino	0
La veredita	0
Los pinos	0
Pirelli - 17	0

Última actualización: 21/9/2020 06:03:01

Fuente: Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat - CABA

Última actualización: 21/9/2020 15:06:47 - Min. de Desarrollo Humano y Hábitat - CABA / Min. de Salud de la Nación

Considerando que las villas representan sólo la décima parte de la población de la ciudad, se dimensiona todavía con mayor claridad la escala de la crisis sanitaria en estos barrios populares, especialmente en las Villas 1-11-14 y 31, aunque la dinámica de crecimiento fue también marcada en otras.



Última actualización: 21/9/2020 21:06:13

Fuente: Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat - CABA

En la Villa 31, un estudio encabezado por el Instituto Leloir -que desarrolló el test COVIDAR IgG, de uso fundamentalmente estadístico-, que dió como resultado una prevalencia del 54,3%, es decir que más de la mitad del barrio estuvo infectada, aunque en la mayor parte de los casos, sin síntomas. Esto abre un amplio conjunto de reflexiones; nos detendremos en dos. Por una parte, la tasa de letalidad del virus fue notablemente baja, de alrededor del 1,5%, lo que se explicaría fundamentalmente por tratarse de una población mucho más joven que la del resto de la ciudad (hay apenas un 1,5% de habitantes mayores de 65 años (lo que representa menos de un décimo de esa proporción en el resto de la ciudad). Por otra parte, pese a la intensa intervención estatal desarrollada poco después de detectados los primeros casos, a través del operativo DetectAr, en conjunto entre los Gobiernos de la Ciudad y de la Nación, el alcance de los contagios fue inédito para nuestro país. Esto refuerza la necesidad de abordar este tipo de emergencias en forma diferencial en villas y asentamientos, justamente por las condiciones deficitarias que allí existen.

Somos esenciales: de la respuesta al protocolo

Las primeras respuestas que buscaban adecuar las medidas de prevención y asistencia en barrios populares surgieron -como es regla en estos lugares- de sus organizaciones territoriales, sociales y políticas. Además de sostener las actividades de comedores y espacios comunitarios, se fueron articulando redes para atender especialmente a las necesidades alimentarias y sanitarias en el contexto de crisis. Diferentes iniciativas, como el Comité de Crisis de Villa 31, las que desarrolló La Poderosa, o el conjunto de organizaciones que impulsan la campaña “Somos esenciales”, entre muchas otras, nuevamente anticiparon la acción que el gobierno todavía no desarrollaba en territorio. Esto, a costa también de que sus integrantes y activistas estuvieran especialmente expuestos al riesgo de contagiarse. De hecho, entre los primeros casos, algunos con desenlace fatal, se cuentan referentes territoriales de varias organizaciones.

Dentro de la actividad prefigurativa de las organizaciones también se gestaron los primeros protocolos de acción para dar respuesta a la pandemia en villas. A pesar de que tempranamente, también desde instancias estatales se identificaron particularidades de las medidas del aislamiento sobre los sectores populares (en un pionero informe coordinado por Gabriel Kessler), las adecuaciones a las medidas de prevención fueron incorporadas a las acciones estatales muy tardíamente. En tanto, organizaciones como la FeNaT-CTAA, elaboró un protocolo para comedores y merenderos y recomendaciones para quienes asisten a estos, a lo que otras organizaciones sumaban el reclamo a los gobiernos de desarrollos de protocolos de acción en barrios populares.

Esa demanda -que se prefiguraba en forma práctica, mientras tanto- se aparta de todo formalismo o expectativa normativa, apuntando a generar lineamientos que permitan coordinar al interior del Estado y sus agencias, y de cara a las organizaciones, referentes y habitantes de los barrios populares, respuestas adecuadas de prevención. En ese sentido se identificó la necesidad de establecer pautas en torno a tres grandes ejes: a) estándares, que permitan la operacionalización e implementación de definiciones, de cara a los efectores estatales y las comunidades;

b) circuitos de implementación, que den claridad y sentido a las acciones e identifiquen las metas a alcanzar; c) indicadores, al menos parciales, que habiliten el seguimiento -estatal y comunitario- de las acciones y sus resultados, habilitando procesos ágiles de evaluación y ajustes.

A partir de esto, con un amplio conjunto de organizaciones identificamos algunos aspectos claves para responder a la emergencia que atraviesan estos barrios, que presentamos a principios de marzo en el documento “Recomendaciones para un protocolo especial de actuación frente al coronavirus en villas y asentamientos“, que podemos sintetizar también en tres grandes líneas. Por una parte, se identifica la necesidad de contar con una gestión de la crisis que sea, a la vez, centralizada y participativa; que cuente con decisores públicos identificados con claridad, que tengan la capacidad de dar respuestas rápidas a diferentes agencias estatales, y que haya una intensa participación comunitaria para canalizar acciones e identificar necesidades a partir de su conocimiento del territorio. Por otro lado, es de enorme relevancia adecuar la disponibilidad de información pública, en forma urgente, activa y periódica, y que resulte clara y confiable para que la población de barrios populares pueda prevenir el contagio masivo y responda a las necesidades propias de la supervivencia en contexto de aislamiento. Finalmente, y como resulta más evidente, se impone intensificar las acciones para garantizar el acceso a los servicios públicos, especialmente el agua; asegurar condiciones adecuadas de aislamiento, dentro de los hogares o con soluciones alternativas; y, asimismo, fortalecer el circuito de atención de casos sospechosos; y prestar especial atención a los espacios de uso comunitarios, como los comedores, para mejorar las condiciones de higiene, distanciamiento social y demás medidas de prevención.

Por básicas y evidentes que parezcan, estas medidas no fueron incorporadas con un mínimo de sistematicidad y consistencia por parte del Gobierno y su formalización fue muy tardía. De hecho llegó a judicializarse la demanda por protocolos para barrios populares y el Gobierno de la Ciudad -en forma bastante inexplicable- recusó al Juez de la causa (“Álvarez, Ignacio y Otros contra GCBA sobre Amparo - Otros”, Expte N.º 3429/2020-0). El “Protocolo de actuación frente a la propagación

del coronavirus (COVID-19) en barrios populares - CABA“ que elaboró el Gobierno de la Ciudad, fue presentado cuando la crisis sanitaria se estaba superando en los barrios más afectados y no parece ser, hasta el momento, una guía de acción gubernamental que sea efectivamente implementada en territorio.

Lo más llamativo de estas dilaciones, es que incluso las acciones propuestas por las organizaciones territoriales tenían límites infranqueables en las condiciones estructurales de las villas de la ciudad, y con ello, el impacto de cualquier medida paliativa, temporal y desintegrada que apunte a prevenir el contagio del virus Covid-19 se minimiza.

Lo que el COVID 19 nos dejó: reflexiones habitacionales de la pandemia

El marco de postergaciones y déficit habitacional de villas y asentamientos que, como ya se está haciendo lugar común decir en estos días, se evidencian e intensifican en el contexto de pandemia. Si al inicio de la crisis pareció que el virus democratizaba el riesgo, e incluso en Argentina los primeros afectados se verificaron entre los sectores de más altos ingresos, esa tendencia se revirtió rápidamente y actualmente a nadie le resulta extraño que, una vez más, sean los sectores populares los más expuestos al riesgo y a sus consecuencias sociales, sanitarias y económicas.

La desigualdad estructural y sus efectos se hacen especialmente evidentes en la crisis de acceso a una vivienda, que ahora aparece como precondition para superar la pandemia. Y esto colisiona con el hecho de que en nuestras ciudades las condiciones habitacionales empeoran: villas y asentamientos duplican su población entre cada período intercensal, e incluso en aquellas en las que se desarrollan procesos de reurbanización persisten condiciones habitacionales y de infraestructura deficitarias. La precariedad en la seguridad en la tenencia de las viviendas se amplía también en la ciudad formal, por ejemplo, en los obstáculos para alquilar o en los procesos de desplazamiento por efectos de

mercado, en un contexto en el que la inversión pública contribuye a valorizar ciertas áreas y reforzar esas tendencias. Estas lógicas de desarrollo de nuestras ciudades deberían impugnarse radicalmente en el contexto de crisis del COVID. Más que nunca se hace ostensible que la vivienda es un derecho elemental –que no puede estar sujeto a la capacidad de pago– y que, como tal, requiere de fuertes regulaciones y de un replanteo del rol de activo financiero que actualmente le atribuye el mercado inmobiliario.

Resulta obvio que los derechos a la salud y a la educación tienen que ser proactiva y universalmente garantizados por el Estado, y que la regulación de las prestaciones privadas de estos servicios es indelegable para asegurar estándares adecuados. El acceso a la vivienda, en cambio, parece asociarse a la responsabilidad individual, sin demasiadas alternativas a su mercantilización.

Hace tiempo proponíamos una imagen para hacer gráfica esta situación: nos parecería aberrante el ahorro en bienes de primera necesidad o vacunas en un contexto de epidemia, pero naturalizamos el resguardo financiero en bienes inmuebles, en un contexto de déficit habitacional. No sospechábamos la intensidad que tomaría la analogía y la centralidad de la vivienda para sortear los riesgos de contagio. Por estos días, el acaparamiento de alcohol en gel por parte de una cadena de farmacias, o el negociado a partir de la escasez de barbijos, suscitaron repudios mediáticos y sociales. Paralelamente, en algunos noticieros se sucedían la cobertura de los contagios en villas por las malas condiciones habitacionales o entre la población en situación de calle, con notas sobre los hoteles vacíos por la cuarentena; en ningún caso se advertía la dramática paradoja.

La actual crisis, como también se viene diciendo insistentemente, debería llevarnos a replantear prioridades; la centralidad del derecho a la vivienda y el hábitat por sobre los usos especulativos del suelo y los inmuebles, y un ordenamiento territorial sustentable y adecuado, son claves para la agenda pública de la pospandemia y deudas históricas con los sectores populares urbanos. Que la consigna “ni casas sin gente, ni gente sin casas” empiece a transformarse en políticas públicas sería un saldo lógico y deseable de estos días de crisis sanitaria.

Grupo de Trabajo CLACSO

Fronteras: movilidades, identidades y comercios



El Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: movilidades, identidades y comercios, se encuentra coordinado por Bruno Miranda, Mariela Paula Diaz y Yolanda Alfaro, y está compuesto por investigadorxs y estudiantes en formación de distintos países, tales como Bolivia, México, Argentina, Paraguay, Chile, Ecuador, Alemania, Francia y Estados Unidos. Tiene como objetivo principal sistematizar y analizar la producción académica sobre los estudios de fronteras en los siguientes tres ejes analíticos: 1) las movilidades transfronterizas, 2) la producción y reconfiguración de identidades y 3) la circulación comercial de mercancías a través de las fronteras.

Además, nos proponemos generar canales de formación, de difusión y de divulgación sobre los tres ejes. En especial estaremos dedicadas a fortalecer programas de posgrado en Bolivia. En fin, pensamos y nos pensamos desde Bolivia en principio, y luego desde las movilidades de personas y de mercancías hacia y a través de otros países sudamericanos como pueden ser Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

Consideramos que en América Latina hay un avance desigual respecto a los estudios sobre las fronteras y sus distintas dimensiones de análisis, como por ejemplo las fronteras identitarias, regionales, étnico-raciales, entre otras. En México, en especial, verificamos un cúmulo de planteamientos teóricos y metodológicos sobre las fronteras, por este motivo se convierte en una de las referencias más importantes. No obstante, también encontramos investigaciones en Sudamérica y en otros continentes que tendremos en cuenta a la hora de elaborar un estado del arte respecto a la producción científica actual.

